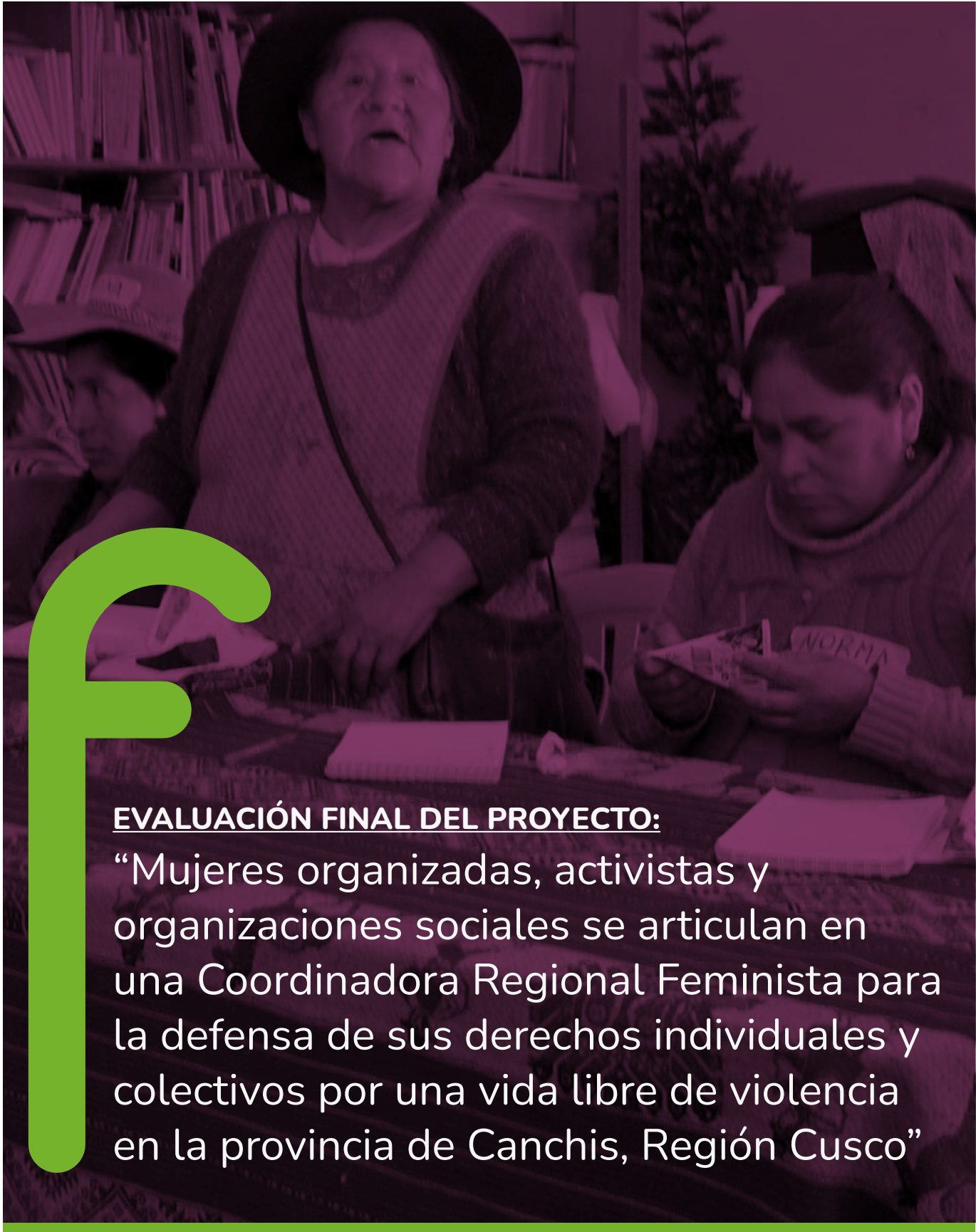




EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO:

“Mujeres organizadas, activistas y organizaciones sociales se articulan en una Coordinadora Regional Feminista para la defensa de sus derechos individuales y colectivos por una vida libre de violencia en la provincia de Canchis, Región Cusco”

TABLA DE CONTENIDO

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	2
RESUMEN EJECUTIVO	3
1. INTRODUCCIÓN	8
2. ANTECEDENTES	8
3. BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN	9
4. METODOLOGÍA PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN	10
4.1. Enfoques incorporados en la evaluación	11
4.2. Técnicas y herramientas aplicadas en la evaluación	14
4.3. Fases de la evaluación	15
4.4. Participantes de la evaluación	15
4.5. Condicionantes y límites de la evaluación realizada	16
4.6. Descripción de la intervención evaluada	17
4.6.1. Contexto: problemática, escenarios presentados	17
4.6.2. Objetivos, lógica de la intervención	18
4.6.3. Nivel de organización y gestión del proyecto	19
4.6.4. Actores/as implicados/as y alianzas	20
4.6.5. Factores favorables y limitantes de la intervención	21
5. RESULTADOS POR INDICADORES CLAVE	23
6. RESULTADOS SEGÚN CRITERIOS DE EVALUACIÓN	32
6.1. Pertinencia	32
6.2. Eficiencia	35
6.3. Eficacia	38
6.4. Impacto	41
6.5. Sostenibilidad	45
6.6. Alineamiento	50
6.7. Apropiación	51
7. CONCLUSIONES	53
8. RECOMENDACIONES	61
9. LECCIONES APRENDIDAS	64
10. PLAN DE DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	65
ANEXOS	67

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

SIGLA	SIGNIFICADO
CEM	Centro de Emergencia Mujer
COREMUJ	Coordinadora Regional de la Mujer
CMPFT	Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
DEMUNA	Defensoría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes
DDHH	Derechos Humanos
ESI	Educación Sexual Integral
GDR	Gerencia de Desarrollo Social
GL	Gobierno Local (municipios)
MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MCLCP	Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza
NNA	Niñas, niños y adolescentes
ONG	Organización no Gubernamental
DDSSRR	Derechos Sexuales y Reproductivos
SSRR	Salud Sexual y Reproductiva
VBG	Violencia basada en el género

RESUMEN EJECUTIVO



Teniendo en cuenta la necesidad e importancia del acceso a los DDSSRR como parte del estado de bienestar de las personas, proyectos como el desarrollado por el Centro Peruano de la Mujer “Flora Tristán” en asocio con FARMAMUNDI y la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, establece un precedente en cuanto a generar estrategias que faciliten las condiciones para que se logre el ejercicio real de derechos, sobre todo de las mujeres, en un contexto prioritariamente machista con una serie de inequidades producto de las diferencias de género, donde las mujeres suelen ser el grupo de mayor vulnerabilidad.

Especialmente en la Región Cusco, el machismo y sus diversas manifestaciones exponen a las mujeres de diversas edades, a situaciones donde su salud sexual y reproductiva se pone en riesgo, a lo que también hay que mencionar que se suma toda la inestabilidad emocional que ello genera y su impacto en las vidas y diversos espacios en los que las mujeres se desarrollan a lo largo de sus diferentes etapas de la vida; por ello, la necesidad de establecer mejores condiciones para el acceso oportuno a los derechos, resulta un proceso importante de destacar.

El proyecto se desarrolló en la provincia de Canchis, de forma específica en cuatro de sus distritos que fueron priorizados desde el momento del diseño del mismo (Sicuani, Combapata, Checacupe y Tinta) y en la provincia de Cusco en la región Cusco ubicado en la zona sierra del Perú.

Importante mencionar que el proyecto se ha ejecutado en momentos críticos por diversos motivos, lo que ha demandado del equipo técnico y de las lideresas y activistas, la capacidad de adaptación a diferentes estrategias comunicacionales para no interrumpir las actividades planificadas. Un primer momento que marcó el rumbo del proyecto fue la crisis sanitaria debido a la COVID 19 y todas sus implicancias en las limitaciones para actividades presenciales, posteriormente se tiene la crisis generada por el contexto de cuestionamiento ante los derechos sexuales y reproductivos, con la presencia de voceros de los grupos fundamentalistas que impactaron en aspectos básicos vinculados a la salud sexual y reproductiva, y finalmente la crisis política generada desde el intento de golpe de Estado producido por el ex presidente Castillo y la explosión de manifestaciones y marchas que afectó el curso normal de las actividades en casi todo el país, con mayor presencia en la zona sur del país incluyendo a la Región Cusco.

Como parte de las estrategias se destaca el fortalecimiento de la capacidad de organización interseccional, teniendo en cuenta la pobreza de las mujeres en sus diferentes dimensiones, para lo cual se tuvo como resultado la agrupación del movimiento feminista y organizaciones sociales alrededor de la Coordinadora Feminista Regional “Warmikuna Puririsun”, lo que ha permitido el desarrollo y posicionamiento en la agenda pública del ejercicio prioritario de sus derechos de mujeres en Cusco, por medio de acciones de investigación, formación y comunicación.

Para la elaboración de este documento se planificaron una serie de actividades, para las cuales fue muy importante la participación de las lideresas y jóvenes activistas que conforman la Coordinadora Feminista “Warmikuna Puririsun”, así como el acceso a actores clave que contribuyeron con las acciones del proyecto.

Los resultados identifican una serie de aspectos que demandarán de posteriores acciones de incidencia, no solo a nivel de las y los operadores y funcionariado de los servicios del Estado, sino también incluir la participación activa de la Sociedad Civil.

Los resultados más relevantes se centran en:

- » La pertinencia del proyecto se ha centrado no solo en lograr articular a diversas organizaciones feministas, sino a establecer un diálogo entre lo urbano y rural, a la vez que a nivel intergeneracional, al contar con la participación no solo de mujeres y lideresas, sino también de jóvenes activistas y representantes de la comunidad LGTBQ+. De esta forma la interseccionalidad de las demandas entorno a agendas comunes pero que reconocen la diversidad, se ha convertido en un factor esencial de pertinencia.
- » El proyecto, en el ámbito de la gestión y finanzas, se llevó a cabo en los plazos establecidos y coordinados, a pesar del contexto sanitario y político de la zona de intervención y la coyuntura política del país. Algunas actividades fueron reprogramadas en la etapa de extensión del proyecto y los recursos financieros se fueron adecuando y se emplearon en los tiempos reales para alcanzar los resultados previstos del proyecto.
- » El respaldo de autoridades y aliadas/os claves del gobierno regional y local de turno, que a pesar de ser un contexto altamente adverso y de hostigamiento para las defensoras/es de los derechos humanos por ser conservadores y fundamentalistas especialmente en los derechos sexuales y reproductivos, incluido los derechos de las mujeres, se pudo posicionar la Coordinadora feminista, espacio plural y diverso, con una mirada interseccional, que articula y da respuesta a las demandas de las mujeres con una agenda común y consensuada, además de ser referente como la voz en materia de género y participación política en la región del Cusco.
- » El cambio de autoridades por elecciones municipales en el periodo del proyecto, no necesariamente tenían la voluntad política que garantice la continuidad de la agenda feminista.

- » Se reformuló la estrategia de capacitación en función de las demandas y condiciones coyunturales, sanitarias y políticas, de acuerdo con las necesidades y agenda feminista.
- » Coordinar una agenda en común y trabajar en ello, articulando, analizando y reflexionando ante los contrastes, una agenda en común entre Canchis-Cusco que respeta las diferencias socioculturales, aunado a una estrategia de formación y Escuela de líderes que fortalecen las capacidades y empoderan a las organizaciones feministas, facultando a las lideresas y activistas con competencias y habilidades para una mejor participación en sus luchas, en los espacios de concertación y en la búsqueda de nuevas alianzas.
- » El fortalecimiento generado a nivel de las capacidades organizativas de los grupos feministas tanto en Cusco como en Canchis, ha permitido la conformación de la Coordinadora “Warmikuna Puririsun” a nivel regional, reconocida en diversos ámbitos políticos y públicos a través de las actividades desarrolladas.
- » Estas acciones se desarrollaron en contextos no tan favorables, como lo relacionado a las restricciones sanitarias por la COVID 19, la crisis generada desde grupos fundamentalistas vinculados a los DDSSRR que, si bien puso en agenda el tema, esto se hizo de forma distorsionada y con intensiones diferentes al enfoque de derechos y por último, la crisis política con las manifestaciones y protestas que tuvo por meses paralizadas algunas regiones como el Cusco.
- » El fortalecimiento y empoderamiento de las lideresas y activistas posibilita la sostenibilidad y apropiamiento de las estrategias, trascendiendo más allá de las acciones del proyecto.
- » La Coordinadora Feminista “Warmikuna Puririsun” es un espacio donde los movimientos y colectivos de mujeres pueden capacitarse y formarse en temas de su interés referente a los derechos de las mujeres en especial de los derechos sexuales y reproductivos y la erradicación de la violencia basada en género. El empoderamiento de las mujeres y saber algunas normas, leyes que las protegen, les permite que puedan transmitirlo a sus comunidades, a donde las autoridades locales, provinciales o regionales muchas veces no se hace presente.
- » Desde el diseño, el proyecto ha estado alineado al marco normativo que vela por los derechos de las mujeres, especialmente con la Ley N° 30364 referido a la Violencia contra la Mujer y los miembros de la familia.

En base a los hallazgos que el estudio ha generado, es posible delimitar las siguientes sugerencias generales, las que no solo aluden a las organizaciones sociales sino también a la importancia de establecer estrategias que aseguren la continuidad de las acciones generadas desde el proyecto:

- » Un aspecto importante es fortalecer a las mujeres en cuanto a la generación de sus propios recursos, incidiendo en la formación de pequeños emprendimientos sostenibles, para lo cual sería importante contar con aportes económicos desde el proyecto, con mecanismos de préstamos revolventes.

- » También es importante hacer visible el acceso a los DDSSRR de las y los adolescentes, con la finalidad de facilitar el acceso a los medios para la prevención de embarazos no planificados, prevención de la violencia basada en el género, acceso a los medios para el cuidado de su salud sexual, etc.
- » Con la finalidad de comprometer a las autoridades y funcionarios, es recomendable tener estrategias para incorporarlos, tanto a nivel local como regional, con la finalidad de evitar interrupciones de procesos iniciados con gestiones anteriores.
- » En cuanto a las herramientas que se considera en todo proyecto, sería importante que se cuente con un Plan de Monitoreo que establezca con claridad el nivel de objetivos, sino también los tipos de indicadores, lo que a su vez implica contar con un adecuado mecanismo de seguimiento y organización de los medios de verificación.
- » Interés de otras provincias en la Región de Cusco, para que se extienda esta propuesta que beneficia el empoderamiento de las mujeres, su preparación, el desenvolvimiento de las mujeres lideresas y activistas, reconocen el avance en la participación ciudadana y representación en los espacios de toma de decisiones y concertación.

En resumen y como se ha podido reconocer, este estudio facilita información que ayudará a incidir en aquellos aprendizajes generados desde la intervención, que permita escalar las estrategias a otras provincias y distritos, así como continuar con el fortalecimiento de la capacidad instalada en lideresas y jóvenes activistas, desde el enfoque de género, interculturalidad e interseccionalidad con la finalidad de avanzar en el logro del ejercicio de los derechos de mujeres, de forma prioritaria, en un contexto socio cultural que establece restricciones y condiciones para la vulnerabilidad.



1. INTRODUCCIÓN

El proyecto se centró en contribuir al pleno ejercicio de Derechos de las mujeres y al combate de las inequidades basadas en el género en la Región de Cusco (Perú), fortaleciendo y consolidando el movimiento feminista para garantizar la demanda efectiva y la defensa de los derechos individuales y colectivos de las mujeres vulnerables. Se han desarrollado una serie de actividades que no solo ha fortalecido los procesos de organización del movimiento feminista y organizaciones sociales de mujeres de diferentes distritos; sino que se ha creado la Coordinadora Feminista Warmikuna Puririsum, donde se han agrupado diversas organizaciones de diversos distritos. Este proceso de creación ha permitido el desarrollo de acciones conjuntas entre organizaciones de comunidades y de zona urbana, a la vez que hacer confluir el diálogo intergeneracional como estrategia para establecer acciones más efectivas.

El presente documento es el resultado del proceso de indagación y revisión de fuentes secundarias, donde el eje central ha estado en generar las condiciones socio culturales que faciliten el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres en un contexto machista, donde los estereotipos de género, como construcciones socio culturales delimitan los roles y establecen pautas de comportamiento, en el que las mujeres son restringidas al ámbito doméstico y todo lo que ello implica.

La evaluación se ha centrado en conocer el nivel de cumplimiento de los indicadores clave agrupados en los tres principales resultados previstos y sobre todo identificar la consistencia de la intervención en función a los criterios definidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) priorizando la pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto, sostenibilidad, alineamiento y apropiación del proyecto a través de la indagación con diversos participantes y aliados claves.

2. ANTECEDENTES

Mediante Resolución de 24 de noviembre de 2020, la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD) aprobó el proyecto titulado “Mujeres organizadas, activistas y organizaciones sociales se articulan en una coordinadora regional feminista para la defensa de sus derechos individuales y colectivos por una vida libre de violencia en la provincia de Canchis, región Cusco” PRO-2020K1/0107; ejecutado por Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán teniendo como coparte Farmamundi.

La intervención se orientó en contribuir con el pleno ejercicio de Derechos de las mujeres y abordar las inequidades basadas en el género, que contribuyen con generar situaciones de vulnerabilidad en las mujeres en la Región de Cusco (Perú), fortaleciendo y consolidando el movimiento feminista para garantizar la demanda efectiva y la defensa de los derechos individuales y colectivos de las mujeres vulnerables, en la región.

Ambas organizaciones comparten el interés por elevar la calidad de sus intervenciones y consideran que la evaluación es un instrumento estratégico para ello. En consecuencia, desde la etapa de formulación incorporaron un ejercicio evaluativo final externo que valorase su desempeño y aportase conclusiones y recomendaciones con las que retroalimentar su acompañamiento a los procesos de desarrollo local en los que están implicadas.

El proyecto se ha enfocado en generar las condiciones para el ejercicio real de Derechos de las mujeres y el combate de las inequidades económicas, sociales y de SSR basadas en género, en la Región de Cusco. Para ello, el proyecto ha fortalecido el proceso organizativo interseccional del movimiento feminista y organizaciones sociales de mujeres en torno a una Coordinadora Feminista Regional, que posicione en la institucionalidad pública la agenda política feminista para el ejercicio de Derechos, a través de estrategias de investigación, educación y comunicación social, de tal forma que se impulsen políticas públicas de equidad de género, promovidas por las instancias multisectoriales de concertación y actores sociales de la dicha región.

Todo ello en un proceso fundamentado en el empoderamiento de mujeres, la construcción de espacios de diálogos feministas y la aplicación de políticas de género impulsadas por el gobierno peruano y a las que se alinea el conjunto del accionar.

Para ello se ha estructurado en tres resultados.

Resultado N° 1: Constituida una coordinadora regional de mujeres y organizaciones sociales que identifican y definen una agenda común para el movimiento feminista sobre la base de un diagnóstico participativo interseccional e interdistrital común.

Mediante este resultado las acciones se centraron en articular una coordinadora regional de mujeres y organizaciones sociales que identifican y definen una agenda común, sobre la base de un Programa de Formación en derechos de las mujeres con enfoque interseccional, para lo cual se desarrollaron encuentros y diálogos, espacios que fueron fundamentales para la construcción del movimiento feminista, con el reconocimiento colectivo intergeneracional y plural de las mujeres y activistas en la región de Cusco.

Resultado 2: Mujeres feministas y organizaciones sociales articuladas en la coordinadora regional, posicionan la agenda política feminista en el debate público para la promoción de la igualdad desarrollando estrategias propias de participación, investigación, educación y comunicación social.

Producto de la conformación de la Coordinadora Feminista, las actividades buscaron posicionar en la agenda política feminista, en el debate público para la promoción de la igualdad y equidad de género. Se realizaron Estudios sobre las principales resistencias al cambio desde el estado y la sociedad (a nivel local) para que alimenten la agenda común. Asimismo, se desarrolló la “Escuela de formación política feminista comunitaria de análisis y reflexión teórica” dirigido a lideresas y activistas de organizaciones sociales, titulares de Derechos y jóvenes activistas de colectivas, además, de consolidar la estrategia comunicativa de la Coordinadora Regional Feminista, con plataformas a nivel de redes sociales para la incidencia y denuncia en el marco de la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos.

Resultado N° 3: Instancias multisectoriales de concertación y actores sociales e institucionales adoptan e implementan acciones favorables a las políticas públicas de equidad de género, DDSSRR y protección para las víctimas de violencia y defensoras de los derechos de las mujeres a iniciativa de la Coordinadora de Mujeres de la Región de Cusco.

Promoción la adopción e implementación, por parte de las instancias multisectoriales de concertación y actores sociales e institucionales, de acciones favorables a las políticas públicas de equidad de género, DDSSRR y protección para las víctimas de violencia y defensoras de los derechos de las mujeres a iniciativa de la Coordinadora de Mujeres de la Región de Cusco.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN

Objeto de evaluación:

El objeto de evaluación se centra en el proyecto desarrollado en la Región de Cusco en la Provincia de Canchis en los distritos de Sicuani, Combapata, Checacupe y Tinta y en la Provincia del Cusco denominado ***“Mujeres organizadas, activistas y organizaciones sociales se articulan en una coordinadora regional feminista para la defensa de sus derechos individuales y colectivos por una vida libre de violencia en la provincia de Canchis, región Cusco”***, cuyas estrategias se enfocaron en fortalecer el proceso organizativo interseccional del movimiento feminista y organizaciones sociales de mujeres en torno a la conformación de una Coordinadora Feminista Regional, que posicione en la institucionalidad pública la agenda política feminista para el ejercicio y de defensa de Derechos individuales y colectivos de las mujeres por una vida libre de violencia y reducción de las desigualdades, a través de estrategias de investigación, educación, comunicación social e interlocución con la institucionalidad pública titular de obligaciones en el ámbito de la zona de intervención, de tal forma que se impulsen políticas públicas de equidad de género, promovidas por las Instancias multisectoriales de concertación y actores sociales de dicha región. Todo ello en un proceso fundamentado en el empoderamiento de mujeres, la construcción de espacios de diálogos feministas y la aplicación de políticas de género y de combate a la violencia basada en género que se alinee al accionar regional y nacional del gobierno peruano.

Objetivos de evaluación:

En proyecto se ha centrado en desarrollar e implementar una serie de estrategias para lograr de manera viable el empoderamiento de las mujeres y la erradicación de las desigualdades en la región de Cusco, específicamente en la Provincia de Canchis y Cusco. Fortaleciendo y consolidando el movimiento feminista para garantizar la demanda efectiva y la defensa de los derechos individuales y colectivos de las mujeres vulnerables, en la región de Cusco.

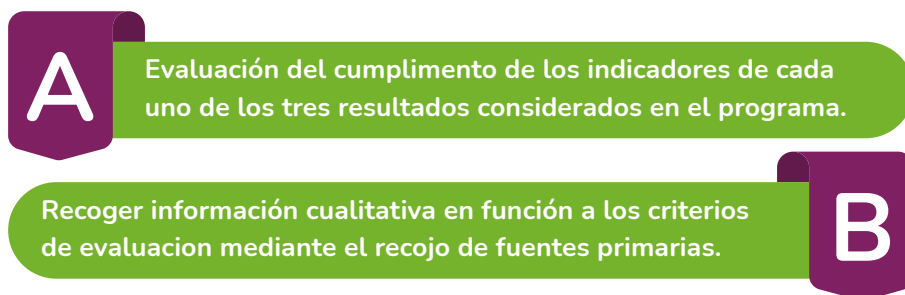
Para lo cual el proyecto desplega una serie de esfuerzos para visibilizar y fortalecer el movimiento feminista en la región del Cusco sobre la base de un diagnóstico participativo interseccional e interdistrital común, a través de la conformación de una coordinadora regional de mujeres y organizaciones sociales que identifiquen y definan una agenda en común que promueva el empoderamiento de las mujeres y la promoción de la igualdad, desarrollando estrategias propias de participación, investigación, educación y comunicación social. Comprometiendo y vigilando a las instancias multisectoriales de concertación y actores sociales e institucionales que acogen e implementan acciones a favor de políticas públicas de equidad de género, DDSSRR y de protección y defensa para las víctimas de violencia hacia las mujeres y poblaciones LGTBIQ+, además, de la iniciativa de la Coordinadora de Mujeres de la Región de Cusco que den respuesta y promuevan los derechos de las mujeres.

En este sentido la presente evaluación tiene como objetivos:

- » Analizar el nivel de cumplimiento de los resultados, con relación a los indicadores y objetivos propuestos como parte del proyecto “Mujeres organizadas, activistas y organizaciones sociales se articulan en una coordinadora regional feminista para la defensa de sus derechos individuales y colectivos por una vida libre de violencia en la provincia de Canchis, región Cusco”
- » Evaluar el diseño del proyecto para analizar si está alineado con el objetivo de contribuir con el ejercicio de los derechos de las mujeres y reducción de las desigualdades en Cusco.
- » Revisar los objetivos de tal manera que sirvan para retomar y mejorar futuros procesos a un nivel de mayor impacto.

4. METODOLOGÍA PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación se ha centrado en cumplir con los objetivos señalados en la sección anterior, donde se ha enfatizado dos aspectos:

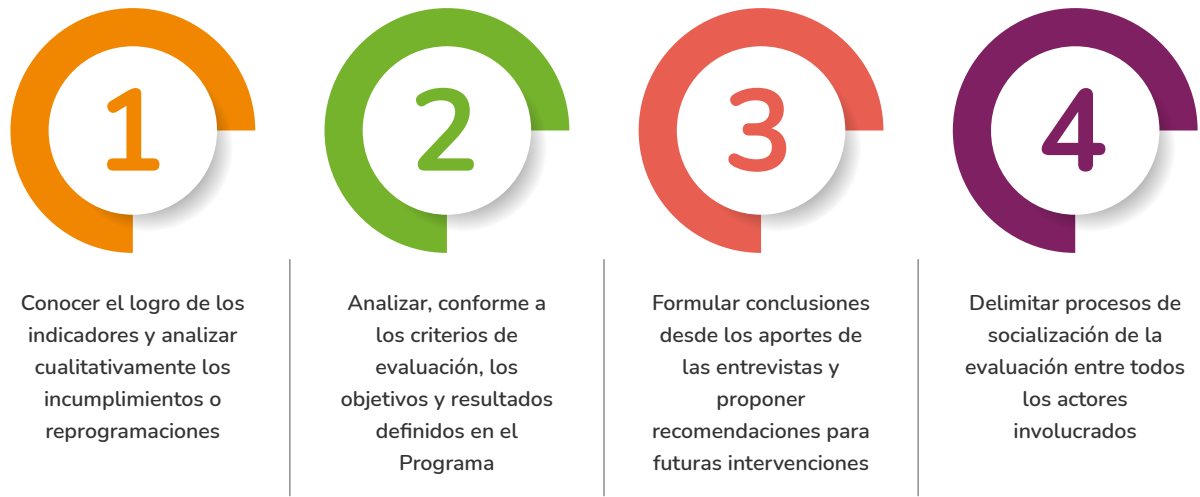


La consultoría se desarrolló en el marco de la metodología participativa, recurriendo a formas de comunicación virtual y grupos focales en campo. En este sentido, como parte del proceso de diseño de instrumentos, indagación y proceso de análisis de la información, se tuvo en cuenta los siguientes enfoques que han permitido tener un abordaje en relación del empoderamiento de la mujer, ejercicio de los derechos de las mujeres, reducción de las desigualdades y la violencia contra la mujer por el proyecto.

Para el recojo de fuentes primarias, se recurrieron a entrevistas y reuniones presenciales, algunas entrevistas fueron desarrolladas de forma remoto para dar facilidades a aquellos aliados y técnicos del proyecto. También se revisaron fuentes secundarias, especialmente en lo referente documentación técnica del programa para conocer el cumplimiento de los indicadores claves del programa e identificar los procesos que han facilitado dichos logros, así como para acceder de forma clara a los procesos desarrollados para la consecución de los objetivos.

Los procesos de revisión de fuentes secundarias y el desarrollo de entrevistas y talleres de análisis, han permitido:

Gráfico 1 – Procesos desarrollados



4.1. Enfoques incorporados en la evaluación

Teniendo en cuenta los siguientes enfoques, se desarrolló el proceso de evaluación, incluyendo el análisis de la data obtenida mediante el procesamiento de las fuentes secundarias:

Tabla 1 - Enfoques

Enfoques	Contenido
Enfoque feminista	Este enfoque se caracteriza porque tiene el potencial de cambiar no solo la vida de las mujeres, sino del conjunto de la sociedad, de toda persona que busque claves para transformarla. Es un potencial de transformación y su objetivo es cambiar el mundo hacia la igualdad. Transformar las relaciones de poder. Explicado de forma sencilla, el enfoque feminista quiere acabar con el sexismo, la explotación sexista y la opresión (Bell Hooks, 2019, p.21).
Enfoque de derechos humanos	El enfoque de derechos humanos es una forma de entender y promover el desarrollo humano basado en los derechos iguales e inalienables de todas las personas. Este enfoque se centra en las poblaciones más vulnerables y excluidas, y busca garantizar el respeto, la protección y el cumplimiento de sus derechos. Los derechos humanos son los derechos que tenemos por el hecho de ser seres humanos, independientemente de cualquier otra condición. Los derechos humanos son partes inherentes de todos nosotros, independientemente de nuestra nacionalidad, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, idioma, o cualquier otra condición. El enfoque de derechos humanos es un marco conceptual y de acción para el desarrollo humano que se basa en las normas y principios del derecho internacional de los derechos humanos y está orientado a su promoción y protección. Este enfoque

	implica reconocer a las personas como titulares de derechos y agentes de cambio, y prestar atención al desarrollo de la capacidad de aquellos responsables de garantizar los derechos de las personas para que cumplan sus obligaciones. El enfoque de derechos humanos busca reforzar las capacidades de los garantes de derechos, normalmente los gobiernos, de respetar, proteger y garantizar estos derechos. Este enfoque también implica impulsar los principios de participación y rendición de cuentas.
Enfoque de género	Es una perspectiva de análisis que nos permite mirar la realidad, identificando los roles que asumen mujeres y varones en nuestra sociedad, así como las relaciones de poder y desigualdad que se producen entre ellos y ellas. Este análisis nos posibilita conocer y explicar las causas que generan esas asimetrías e injusticias y formular medidas (políticas, mecanismos de acción afirmativa, normas, entre otras) que contribuyan a superar las brechas de género. Reconoce la existencia de circunstancias asimétricas en la relación entre hombres y mujeres, construidas sobre la base de las diferencias de género que se constituyen en una de las causas principales de la violencia hacia las mujeres. Este enfoque debe orientar el diseño de las estrategias de intervención orientadas al logro de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la erradicación de la violencia basada en género. Al emplear un enfoque de género estamos generando conciencia sobre esta desigualdad, lo cual nos permite, por un lado, identificar las razones que la producen y, por otro, plantear acciones para superarla.
Enfoque de interculturalidad	Se define como el reconocimiento y respeto de las diferencias culturales existentes, bajo la concepción de que las culturas pueden ser diferentes entre sí, pero igualmente válidas, no existiendo culturas superiores ni inferiores. La interacción entre culturas puede caracterizarse por presentar relaciones asimétricas o simétricas, como: • Rechazar, subestimar, ignorar y excluir • Asimilar y subordinar • Respetar y articular Los dos primeros enfoques hacen referencia a relaciones asimétricas. Se expresan en el rechazo hacia una cultura considerada inferior, a la cual se subestima, ignora y excluye de los beneficios del Estado y la sociedad. Una variante es la suposición de que el único futuro posible de estas culturas consiste en su asimilación al conjunto de la sociedad. Estas maneras de relacionamiento desiguales han conducido a la insatisfacción social o la desaparición de varios pueblos indígenas u otros grupos como afrodescendientes. Por el contrario, las relaciones simétricas se expresan en la interculturalidad, lo cual implica que el relacionamiento está basado en el diálogo, a través del cual ambas partes se escuchan y enriquecen mutuamente, valorando sus particularidades. No se trata, por tanto, de imponer, sino de dialogar horizontal y sinérgicamente para lograr concertación o articulación.

	La transversalización del enfoque intercultural en las políticas públicas implica que los programas, proyectos y servicios que desarrolla el Estado promuevan la plena efectividad de los derechos de los pueblos, especialmente de aquellos históricamente discriminados, respetando su cultura. Con esta finalidad, en el proceso de formulación e implementación de dichas políticas, el Estado debe garantizar el derecho que tienen los pueblos a participar y a ser consultados, de manera previa, libre e informada.
Enfoque de interseccionalidad	El análisis interseccional tiene como objetivo revelar las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades. No es una simple suma de elementos; se trata más bien de un cruce o convergencia de factores que produce experiencias de vida sustantivamente diferentes en el caso de las mujeres. Reconoce que la experiencia que las mujeres tienen de la violencia se ve influida por factores e identidades como su etnia, color, religión; opinión política o de otro tipo; origen nacional o social, patrimonio; estado civil, orientación sexual, condición de seropositiva, condición de inmigrante o refugiada, edad o discapacidad; por lo que la respuesta de este flagelo debe tener en cuenta medidas orientadas a determinados grupos de mujeres. Para comprender este enfoque, debemos entender que las experiencias de violencia no son homogéneas. Cada mujer vive y siente de forma distinta, ya que la posición en que se haya respecto de la comunidad y el Estado se ve influenciada por diversos factores. Estos pueden ser de carácter social, histórico, cultural, entre otros, los cuales al converger pueden conllevar a que algunas mujeres enfrenten la violencia de género en un contexto de mayor vulnerabilidad y precariedad a diferencia de otras mujeres. La incorporación de la perspectiva interseccional puede contribuir a un mejor entendimiento de la complejidad social de las desigualdades de género y al planteamiento de políticas más inclusivas (Squires, 2008), pero también más efectivas y equitativas (Lombardo y Agustín, 2012) al tratar de forma específica las diversas y desiguales experiencias de las mujeres.

Las perspectivas de género, interculturalidad y el de interseccionalidad, son enfoques transversales que se complementan en la medida en que buscan proteger los derechos individuales y colectivos de las personas. Y son muy importantes, porque nos permiten:

- » Fortalecer nuestra relación personal e institucional con la ciudadanía, las personas de nuestro entorno familiar, laboral, amical, entre otras, valorando las diferencias de género, cultura, edad, discapacidad, entre otras.
- » Analizar cómo las vulneraciones de los derechos fundamentales afectan de forma diferente y en mayor grado a grupos tradicionalmente excluidos.
- » Fortalecer las acciones, procedimientos y sistemas de la gestión institucional, con la finalidad de proteger con mayor eficacia los derechos de las personas y grupos que requieren políticas con estos enfoques.

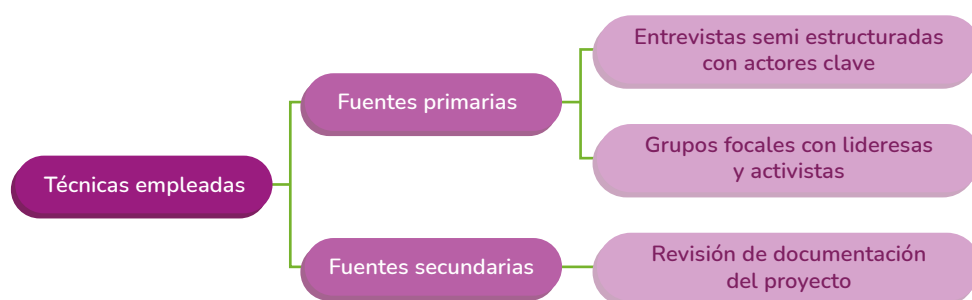
- » Proponer medidas y cambios orientados a mejorar las relaciones de igualdad de las personas pertenecientes a poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad social: mujeres, las niñas y niños, las y los adolescentes, indígenas, y las poblaciones LGBTIQ+ (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales), entre otras.

Teniendo este marco de referencia, la consultoría identificará en qué medida se ha avanzado respecto a la articulación del movimiento feminista para la defensa de los derechos individuales y colectivos por una vida libre de violencia en la provincia de Canchis, región Cusco.

4.2. Técnicas y herramientas aplicadas en la evaluación

Para este estudio se emplearon prioritariamente técnicas cualitativas, individuales y grupales, así como el trabajo de gabinete para la revisión de fuentes secundarias, como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 2 – Técnicas empleadas



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se describen las técnicas empleadas:

Tabla 2 – Descripción de técnicas empleadas

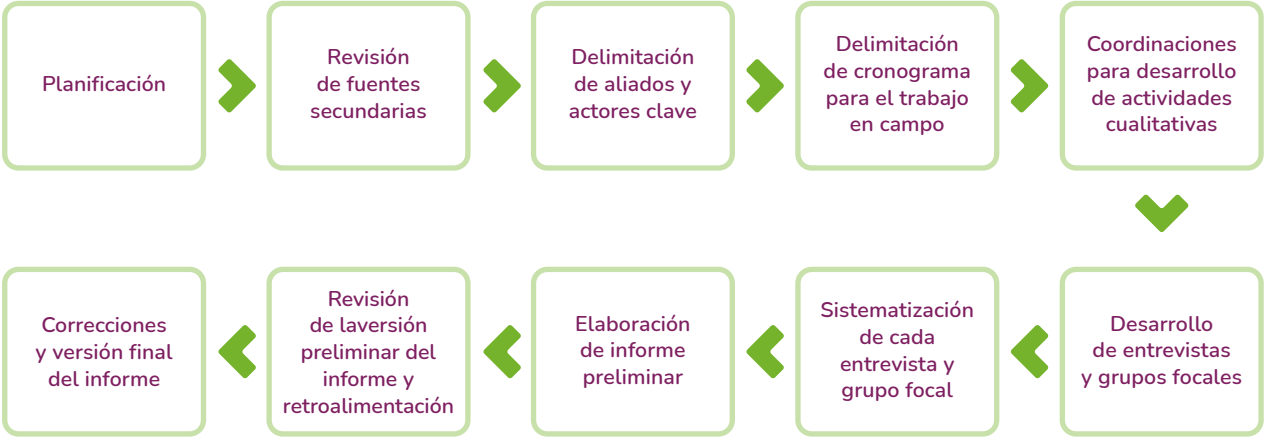
Actividades de Evaluación	Descripción	Sustento	Público objetivo
Entrevista individual	Es una conversación en privado con la persona de interés, para ello se necesita un ambiente que permita privacidad y que no se den interrupciones. Se otorgó movilidad local a las mujeres con discapacidad que participaron de las entrevistas.	Esta técnica fue apropiada para abordar de forma individual a autoridades y personas del equipo del proyecto, adecuándose a la disponibilidad de cada uno.	Autoridades diversas, aliados
Grupo focal	Técnica de análisis que se desarrolló a través de una conversación grupal, con ejercicios.	Actividad grupal que se adecua al proceso de indagación con mujeres lideresas y activistas, lo que genera un proceso de intercambio de información más productivo y sobre fuentes de información directa.	Mujeres lideresas de Canchis Activistas de Cusco

Fuente: Elaboración propia

4.3. Fases de la evaluación

Para el desarrollo de la evaluación, se han llevado a cabo las siguientes fases, lo que ha permitido contar con el insumo requerido para la elaboración del presente informe:

Gráfico 3 – Descripción de técnicas empleadas



El equipo consultor ha participado en todo momento de forma coordinada para lograr los objetivos planteados desde el inicio, lo que a la vez ha implicado el traslado a Canchis y Cusco para el recojo de información bajo modalidad presencial, ya que otras actividades se realizaron de forma remota por medio de la plataforma Zoom.

4.4. Participantes de la evaluación

a. Ámbito del estudio

El estudio se desarrolló en las provincias de Cusco y Canchis, considerando tanto a aliados y actores clave, como a lideresas y activistas beneficiarias directas del proyecto. Para las actividades con los diversos actores y con beneficiarios, se trabajó bajo modalidad presencial prioritariamente y virtual en aquellos casos en los que no se pudo acceder de forma directa a las personas.

b. Participantes: entrevistas

En total se realizaron un total de 9 entrevistas, bajo modalidad virtual y presencial, como se muestra a continuación:

Tabla 3 - Entrevistas realizadas

Técnica de investigación	Actor/participante	Persona entrevistada	Total
Entrevistas	Instancia Regional COREMUJ	Sr. William Rivas	4 aliados y actores clave
		Dr. Ziler Mamani	
	Personal CEM Canchis	Psic. Rosa Champi	
	Ex Alcaldesa	Sra. Kari Macedo	
Entrevistas a equipo institucional y coparte	Equipo técnico, asistencia administrativa del CMPFT y FARMAMUNDI	CMPFT - Cusco Eleana Rodríguez Rosmery Roca	4 miembros del equipo técnico y administrativo del CMPFT
		CMPFT - Lima Susan Sardón Maireth Dueñas	
		Coparte - FARMAMUNDI Jorge Irazola	1 representante FARMAMUNDI Oficina Regional en Perú

Fuente: Elaboración propia

c. Participantes: grupos focales

Se realizaron 02 grupos focales, uno en Canchis con lideresas y otro en Cusco con activistas, en total se contó con la participación de 32 personas como se especifica a continuación:

Tabla 4 – Grupos focales realizados

Provincia	Grupos Focales	
	Nº grupo focal	Nº asistentes
Canchis	1	20
Cusco	1	12
Total	2	32

Fuente: Elaboración propia

4.5. Condicionantes y límites de la evaluación realizada

La evaluación se centró en dos aspectos:

a. Valoración en el cumplimiento de los indicadores por resultados

De inicio mencionar que los indicadores no necesariamente han estado orientados a la generación de cambios, es decir los efectos de la intervención, sino que se identifican algunos que hacen referencia al cumplimiento de actividades producto de la ejecución, los que corresponden al nivel de monitoreo y no de evaluación (p. e. logro en el número de participantes, grupos representados, etc.)

Sobre la valoración de los indicadores mediante la revisión de informes y documentos del proyecto, se identificaron algunos avances que si bien figuran en los informes, éstos no han sido mencionados a través de las entrevistas, tanto a aliados como del equipo del proyecto, como es el caso del Observatorio de Medios de Comunicación Social sobre sexismo y estereotipos para el desarrollo de denuncias.

b. Evaluación desde los criterios de evaluación delimitados desde los TDR, para lo cual se ha triangulado la información mediante el recojo de fuentes primarias (entrevistas y grupos focales)

Si bien se ha accedido a aliados, lideresas y activistas, en la propuesta se delimitaron un total de 10 entrevistas con aliados (tanto de Cusco como de Canchis) y 04 grupos focales (uno por distrito), lo que permitiría contar con información desde fuentes diversas.

Sin embargo, el proceso de evaluación se desarrolló mediante las técnicas previstas pero en menor volumen a lo planificado, como se explica a continuación:

- Se hicieron 04 entrevistas con aliados (uno de Cusco y tres de Canchis), aparte de las entrevistas con el personal del equipo técnico y coparte del proyecto. Es importante mencionar que estos 04 aliados, la persona del CEM en Canchis no estuvo al tanto de los procesos del proyecto, pues recién estaba a cargo de la coordinación de esa entidad y la información fue bastante básica.
- Se realizaron 02 grupos focales, uno con lideresas de los cuatro distritos en Canchis y otro con activistas en Cusco. En el grupo focal en Canchis se tuvo 20 participantes lo que metodológicamente

no es recomendable para este tipo de técnica, lo que demandó mayores esfuerzos de la facilitadora para tratar de recoger información desde todos los distritos. En el caso del grupo focal con activistas en Cusco, se contó con diversidad de participantes de la comunidad LGTBIQ+, lo cual no fue informado con anticipación, a pesar de que se revisaron los instrumentos elaborados para cada grupo, por lo que la facilitadora tuvo que hacer algunos cambios en el momento mismo de la actividad.

Los criterios de evaluación empleados han sido adecuados; sin embargo, es pertinente mencionar que los informantes considerados no han sido suficientes,¹ por ejemplo, para conocer el impacto generado a nivel del funcionariado vinculado a la prevención y atención de la VBG, así como visibilizar más profundamente el alcance de la Ley de Igualdad de Oportunidades en la Región del Cusco y de las Provincia de Canchis, para garantizar especialmente el ejercicio de los derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía, impidiendo la discriminación en todas las esferas de su vida de las mujeres.

Además, de conocer como han avanzado los distintos sectores del Estado (PNP, Defensoría del Pueblo, MIMP y otros) y niveles de gobierno regional y provincial del proyecto, sobre la articulación de sus acciones, programas y políticas para garantizar que las mujeres puedan ejercer sus derechos libres de violencia, a fin de reducir los índices de violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar en el país.

4.6. Descripción de la intervención evaluada

4.6.1. Contexto: problemática, escenarios presentados

El proyecto se ha enfocado en generar las condiciones para concretar el ejercicio de Derechos de las mujeres organizadas y el erradicar las inequidades económicas, sociales y culturales, como dar una mejor respuesta a la violencia basada en género y a su derecho a la salud y educación sexual y reproductiva, en la Región de Cusco de las provincias de Cusco y Canchis.

En este sentido el proyecto ha fortalecido el proceso organizativo interseccional del movimiento feminista y las organizaciones sociales de mujeres en torno a una Coordinadora Feminista Regional, que posicione en la institucionalidad pública la agenda política feminista para el ejercicio de Derechos, a través de estrategias de investigación, educación y comunicación social, de tal forma que se impulsen políticas públicas de equidad de género, promovidas por las instancias multisectoriales de concertación y actores sociales de la dicha región.

Todo ello en un proceso basado en el empoderamiento de mujeres, la construcción de espacios de diálogos feministas y la aplicación de políticas de género impulsadas por el gobierno y a las que se alinea al conjunto de acciones que son coherentes a las necesidades y estrategias de desarrollo nacional, regional y local.

El proyecto es implementado en las provincias de Canchis, con énfasis en cuatro distritos (Sicuani, Combapata, Checacupe y Tinta), y en la provincia de Cusco de del departamento de Cusco, Perú.

¹ Como aliados y actores clave, solo se entrevistaron a 4 personas entre Cusco y Canchis.

Ha sido ejecutado en tres periodos y un tiempo de prórroga, cada periodo ha experimentado un contexto lleno de desafíos y retos en el marco de la crisis sanitaria y política que ha enfrentado las zonas de intervención del proyecto, los periodos desarrollados son los siguientes:

Primer periodo de enero a diciembre 2021, desarrollado en plena crisis sanitaria por la COVID19, y ante las limitaciones para el trabajo por ser zonas de alto riesgo; sin embargo, fue una oportunidad para fortalecer a mujeres lideresas y activistas con el enfoque de mejorar la respuesta contra la violencia basada en género y erradicación de las desigualdades en las mujeres de las zonas de intervención.

Segundo periodo de enero a julio 2022, en medio de un contexto político crítico en lo relacionado a temas de derechos sexuales y reproductivos. Se presentó con mayor énfasis, la intervención de grupos fundamentalistas en gobiernos locales y a nivel del Gobierno nacional, lo que representó el retroceso en las políticas en estos temas, donde destaca la aprobación por el Congreso de la Ley 31498 que atenta directamente contra la permanencia del enfoque de género en el Currículo Nacional de Educación Básica Regular y también la implementación de la Educación Sexual Integral. Por ello, la organización social de mujeres se vuelve relevante en la promoción de acciones de resistencia y defensa de los derechos sexuales y reproductivos.

Tercer periodo de agosto a diciembre del 2022, Este último periodo, de agosto a diciembre del 2022, se caracterizó por el conflicto político y la crisis generada en los primeros días de diciembre, con la designación de Dina Boluarte como presidenta ante el intento de golpe de Estado por el ex presidente Pedro Castillo. Este contexto generó la sobreexposición de la garantía de derechos humanos con especial atención en las mujeres, jóvenes y adolescentes.

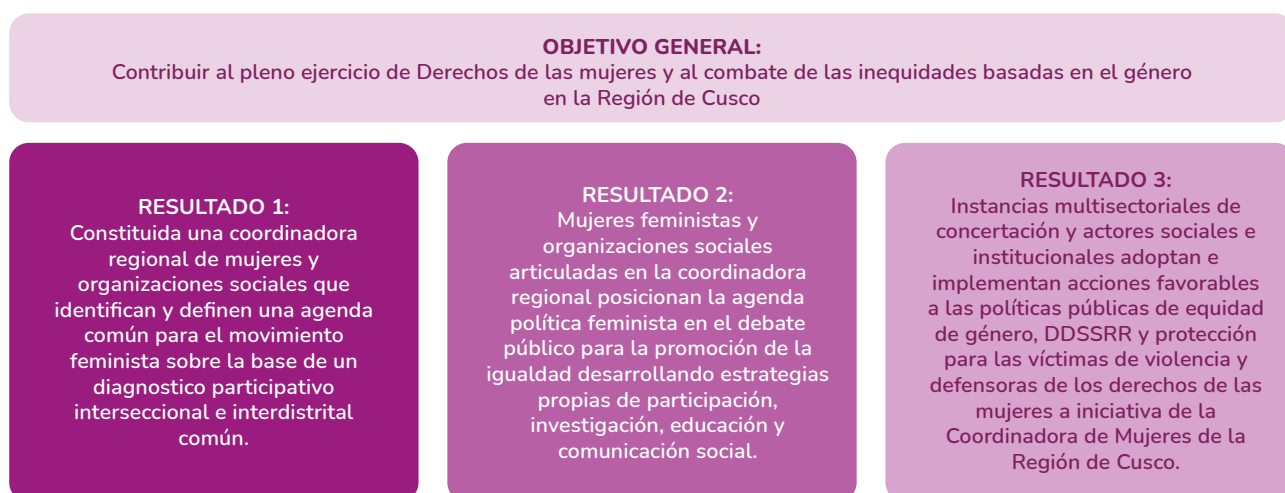
Periodo de prórroga de enero a abril del 2023, con la presencia continua de protestas producto de la crisis generada en diciembre del 2022 y que tuvo especial presencia en la zona sur del país, con situaciones de represión y violación de los derechos humanos del grupo de manifestantes, lo que representó la pérdida de 49 personas en diferentes zonas del país; en consecuencia, el escenario político continuo en confrontación y polarización lo que interfirió con una serie de actividades a todo nivel.

4.6.2. Objetivos, lógica de la intervención

El proyecto se ha centrado en un objetivo general y tres objetivos específicos, los que se han desarrollado desde la perspectiva de resultados, para lo cual el proyecto ha empleado la metodología de la Matriz de Marco Lógico que permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad.

En el siguiente gráfico se especifican los objetivos establecidos desde la planificación del proyecto:

Gráfico 4 – Objetivos del proyecto



Asimismo, esta planificación ha permitido al equipo técnico del proyecto evaluar si se han alcanzado los objetivos y para definir los factores externos al programa que pueden influir en su consecución, y la identificación de aquellos factores externos como supuestos que pudieran haber interferido con el logro de las metas programáticas.

4.6.3. Nivel de organización y gestión del proyecto

El proyecto ha contado con básicamente dos niveles de organización en función a la territorialidad de las oficinas del CMPFT y se ha contado con un equipo multidisciplinario relativamente pequeño para la magnitud de las actividades.

- En la sede principal de Lima, se encuentra la parte administrativa del proyecto y también la persona vinculada a la gestión del proyecto.
- En Cusco, el equipo ha estado conformado por dos profesionales de la zona y con amplia trayectoria en la institución, cuya función se ha enfocado en la ejecución en sí de las diversas actividades, lo que a su vez ha implicado la comunicación y coordinación constante con aliados y con la persona responsable en la oficina de Lima.

Importante mencionar que desde la organización Coparte del Proyecto, se contó con una persona de enlace de la oficina de Farmamundi en España, que como parte de sus funciones ha realizado algunas visitas a la oficina de Lima y al equipo de Cusco.

En el marco de la gestión inicial del proyecto, el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán elaboró un Plan Operativo Anual (POA) , como herramienta que recoge la identificación de posibles riesgos y estrategias de respuesta de cara a la ejecución, la planificación operativa anual, cronograma comparativo entre crono aprobado, actualizado y ejecutado e identificación de subactividades, del nivel de avance de indicadores previstos en la Línea de base y fuentes de verificación previstas para cada trimestre y recursos necesarios, al mismo tiempo que se firmó un convenio para la co-ejecución de la intervención entre dicha organización peruana y Farmamundi, en el que se establecieron las pautas de corresponsabilidad de ambas organizaciones y se establecían los calendarios de informes y mecanismos de monitoreo.

4.6.4. Actores/as implicados/as y alianzas

El proyecto ha desarrollado diversas alianzas y coordinaciones para lograr el cumplimiento de los objetivos, priorizando la participación de diversas entidades públicas que contribuyen a través de sus acciones, con facilitar el acceso a diversos aspectos que inciden en el bienestar integral de las personas, con énfasis en las mujeres en sus diversas etapas de vida.

Dentro de las entidades públicas se destacan:

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP
(Centros de Emergencia Mujer: Cusco y Canchis)
- Ministerio de Salud
- Gobierno Regional de Cusco
- Defensoría del Pueblo
- Municipalidad Provincial de Canchis
(Defensoría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes – DEMUNA)
- Municipalidad Distrital de Checacupe
- Comisaría de Canchis
- Fiscalía de Canchis

Como parte de Organizaciones Sociales de Base y de la Sociedad Civil han participado:

- Fiscalía de Canchis
- Federación Provincial de Mujeres Rurales - FEPMURUC
- ADIDEMU
- GIES
- AMAEF
- ASOCIACIÓN DE JUNTAS VECINALES, RONDAS CAMPESINAS
- Federación de Mujeres del distrito de Checacupe - FEDEMUCH
- Consejo Regional de la Mujer de Cusco (COREMUJ)
- Instancia de Articulación Local (IAL) de Combapata
- Jóvenes Emprendedores
- CENCOP

También se contó con la alianza y participación a nivel personal de lideresas y congresistas, que contribuyeron con diversas iniciativas a favor de los DDSSRR:

- Ruth Luque – Representante de Cusco
- Susel Paredes – Representante de Lima
- Gloria Pilares, representante de las mujeres en la provincia de Canchis, coordinadora de la organización, "Warmicuna Puririsun"

4.6.5. Factores favorables y limitantes de la intervención

En la siguiente tabla se sintetiza la información recogida a través de fuentes primarias y secundarias, lo que ha permitido identificar los factores favorables y limitantes de la intervención desarrollada a través del proyecto:

Tabla 5 – Factores favorables y limitantes de la intervención

Favorable	Limitante
Se formuló el proyecto de forma conjunta con la institución ejecutora y la instancia cooperante.	Formular en corto tiempo metodológicamente el proyecto, con las condiciones del contexto del COVID y luego la crisis política nacional. Siendo el Cusco uno de las regiones más fuertes ante esta situación de presión social.
CMPFT ONG sólida, para trabajar en Perú, con experiencia en salud y género que es la línea de trabajo. Mujeres empoderadas con historia de otras intervenciones en diversas áreas y regiones.	Se priorizo el nivel logístico, técnico de las actividades tanto presenciales y virtuales, pero de una manera flexible.
Complemento muy bien la Coparte Farmamundi con herramientas que apuestan por el fortalecimiento y la solidez organizacional, haciendo más consistente la organización de las mujeres y ayudar en los procesos de empoderamiento con actores políticos. gobernantes en Cusco.	Uno de los desafíos o de los nudos del proyecto fuerte, fue que las prioridades de salud y educación todo se centró en el COVID. Era difícil ir a colocar una agenda de DDSR en ese momento y contexto.
Con la aprobación se contó con el compromiso de ambas CMPFT y Farmamundi de acompañar en forma presencial y virtual los procesos de la ejecución del proyecto.	Nueva gestión a nivel de las regionales y municipales, actualmente hay actitud mucho más reacia o no tan a favor de esta agenda, del alcalde de Canchi. Las lideresas y activistas, han tenido que valerse de la presencia de la coordinadora feminista en la instancia regional y provincial, para que poder ser escuchadas por el alcalde.
Equipo del proyecto, adapto a la realidad y contexto, el aspecto metodológico, temporalidad e inversión, eso facilitó la apropiación.	No contar o insuficiente presupuesto regional, municipal para actividades de capacitación sobre derechos y protección a las mujeres.
Respeto a la respuesta de la violencia contra la mujer fue pertinente el proyecto porque permitió establecer estrategias para abordar y mejorar la atención como el protocolo o ruta de atención articulada con las instancias afines, complementarlo con el uso de las redes sociales para difundir la ruta de atención, además de llegar a más personas.	No visibilizar la realidad que la región, es campesina y más indígena – los DDSS Y DRRR son una necesidad y donde existen barreras culturales para su accesibilidad.
Estrategias permitentes como la capacitación de lideresas de diferentes lugares de la región del Cusco (Provincia y distritos de Canchis y Provincia del Cusco) sobre empoderamiento y participación de la mujer, prevención violencia, ruta de la violencia, empoderamiento económico, y otros temas afines.	Una gran limitación es que no se puede plantear un proceso organizativo con alcances y logros mayores en solo dos años y medio, se necesita más tiempo para consolidación.
Identificación y acordar agendas de igualdad que guiarían el proyecto con las instancias correspondientes y las bases de las organizaciones comunitarias de mujeres.	Hay una gran desasistencia de la salud, educación y hace difícil que se hagan las acciones acordes con la política, por eso es importante la vigilancia social.
Protocolo y ruta de atención de casos de violencia hacia a la mujer, actuación conjunta – Canchis con todas las autoridades afines.	Comunidades por el temor, machismo, no tiene líderes mujeres.
	Ser cuestionadas por el hecho de ser mujer autoridad, en los medios de comunicación, antes no había autoridad mujer y mucho menos una persona joven.

Favorable	Limitante
La estrategia de capacitación en las bases comunitaria como un elemento de sostenibilidad y estabilidad. La apropiación de metodologías, formas de trabajar, darán continuidad a sus propias agendas. Funcionarios en turno sensibilizado y comprometidos a nivel regional y provincial como de la Gerencia de Desarrollo Social como órgano de línea de la Municipalidad Provincial de Canchis, por visibilizar y abordar el terrible problema que se tiene a nivel de la provincia de Canchis, y a nivel de la región Cusco: el tema de la violencia a la mujer. Equipo técnico ejecutor del proyecto, con experiencia, y conocedor de las debilidades y necesidades de las titulares del proyecto, como fortalecer el liderazgo y la participación la organización. Como la identificación y diferenciación de las necesidades: Canchis: rural y necesidades de agro, agua y Cusco: agenda DDSS DRR, LGTBIQ+. Articular los dos espacios urbano y rural en una coordinadora con dialogo intercultural, unificación de plataformas para posicionar temas de ambos lados y lograr una agenda común.	



5. RESULTADOS POR INDICADORES CLAVE



Para el caso de los indicadores clave, vinculados al Objetivo General del proyecto, se compararon los valores obtenidos en el estudio de Línea de Base, en comparación con los resultados de la evaluación final. Para ello se realizó el trabajo de gabinete que consistió en revisar las diversas fuentes secundarias en las que se daba cuenta de los logros alcanzados según lo planificado al inicio.

En la tabla a continuación, se especifican los cambios generados por la intervención, que básicamente está enfocado en el fortalecimiento de las agrupaciones feministas y el logro de mayor protagonismo a nivel de incidencia en la Provincia de Cusco y Canchis.

Tabla 6 – Resultados por indicadores clave

OBJETIVO / RESULTADO	INDICADORES	LÍNEA BASE	EVALUACIÓN FINAL
Objetivo General: Contribuir al pleno ejercicio de Derechos de las mujeres y al combate de las inequidades basadas en el género en la Región de Cusco			
Resultado 1: Fortalecer y consolidar el movimiento feminista en la región de Cuzco para garantizar la demanda efectiva y la defensa de los derechos individuales y colectivos de las mujeres vulnerables, en la región de Cusco.	IOG.1. El movimiento feminista se articula y consolida (90% de las organizaciones mapeadas en la zona de intervención) en una coordinadora feminista representativa con vocación regional en Cuzco y distritos de intervención.	Actualmente en la provincia de Canchis, existen organizaciones sociales de mujeres: (1) Federación Provincial de Mujeres Rurales de la Provincia de Cánchis (FEPMURUC); (2) Asociaciones de mujeres productoras. Así mismo, en la región de Cusco existen colectivas feministas. Pero no existen espacios conjuntos de acción y de reflexión para el análisis feminista a nivel regional (año 2020).	Constitución de la Coordinadora regional feminista Warmikuna Puririsun como un espacio de coordinación interprovincial de las organizaciones sociales de mujeres y colectivas feministas de Cusco. (19 de 14 organizaciones mapeadas inicialmente). Grado de consecución: 136%
	IOG.2. Coordinadora feminista reconocida e integrada en espacios de concertación sectorial del departamento de Cuzco y distritos de intervención por instituciones y sociedad civil como entidad representativa del movimiento feminista para el diálogo social en materia de derechos de las mujeres.	En la Región existe colectivas feministas/ LGTBI (Kashkaniraqmi, Género Rebelde Cusco, entre otras) Quienes están organizadas en torno a la promoción y defensa de sus DDSSRR e identidad de género, pero no hay ningún espacio que articule a todas las colectivas feministas de Cusco año 2020).	Reconocida en espacios de concertación sectorial del departamento de Cuzco y distritos de intervención por instituciones y sociedad civil: • Instancia Provincial de Canchis • Consejo Regional de la Mujer de Cusco (COREMUJ). • Mesa de trabajo instalada por el MIMP • Instancia de Articulación Local (IAL) de Combapata Grado de consecución: 100%

OBJETIVO / RESULTADO	INDICADORES	LÍNEA BASE	EVALUACIÓN FINAL
	IOG.3. Constituida una mesa de diálogo social entre el movimiento feminista y las instituciones del estado en todos los niveles de gobierno (regional, provincial y municipal) para el abordaje de los principales problemas y vulneraciones en materia de derechos que sufren las mujeres en el departamento de Cuzco.	En Canchis, no se cuenta con una instancia multisectorial provincial. En la región de Cusco si se cuenta con una Instancia regional de Concertación para prevenir la violencia hacia las mujeres de la región.	En el Acta de Constitución, en la sección de los Estatutos se identifica en el <i>Título II Capítulo I: Fines Y Objetivos De La Asociación</i>, que como parte del plan de trabajo se incluyen diversos sectores como: Salud, CEM, MCLCP, Consejos regionales, etc. Se han desarrollado 04 diálogos feministas intergeneracionales, 93 participantes entre activistas feministas y mujeres lideresas de Canchis que como resultado se ha generado la construcción del movimiento regional feminista, que considera el trabajo intergeneracional y plural de las mujeres y activistas. Se ha logrado la construcción del directorio de colectivas feministas y de organizaciones sociales de mujeres. Grado de consecución: 100%
	IOG.4. La coordinadora feminista promueve y desarrolla un protocolo de actuación conjunta (entre el movimiento feminista, MINSA y MIMP/CEM) a nivel regional y distrital frente a la violencia para racionalizar la ruta de atención de las víctimas de violencia y las redes locales de protección y prevención.	La provincia de Canchis y la región Cusco no cuentan con un protocolo actualizado de acción conjunta para prevenir la violencia hacia las mujeres (año 2020).	Producto del proyecto y las coordinaciones, se elaboró el Protocolo de Atención de la Violencia Basada en el Género, violencia contras las mujeres y los miembros del grupo familiar en la Provincia de Canchis, con pertinencia intercultural considerando las redes locales de protección y prevención. Grado de consecución: 100%
	IOG.5. El movimiento feminista cuenta con un programa de protección a mujeres defensoras de DDHH reconocido por las instituciones competentes (MIMP, Defensoría del Pueblo Cusco, PNP Canchis y Cusco, gobierno provincial de Canchis y gobierno regional de Cusco que da cobertura a mujeres voluntarias y militantes	En la provincia de Canchis y la región de Cusco no existe un programa de protección de mujeres defensoras de DDHH. Se cuenta con un alto compromiso de contar con un programa reconocido de protección a mujeres defensoras de DDHH.	Programa de protección a mujeres defensoras de DDHH desarrollado con éxito y dirigido a las mujeres lideresas y activistas feministas de la coordinadora Warmikuna Puririsun. Se socializó su importancia y urgencia frente a la Mesa de la Mujer y Población Vulnerables instalada por el MIMP que tuvo conocimiento del Programa.

OBJETIVO / RESULTADO	INDICADORES	LÍNEA BASE	EVALUACIÓN FINAL
	activas pertenecientes a las organizaciones y asociaciones constituyentes de la coordinadora feminista.		Se cuenta con una ordenanza enfocada en velar por los derechos de las lideresas y activistas, contra el acoso político que pudiera surgir en los espacios de concertación, a nivel público, etc. Grado de consecución: 100%
Resultado 1: Constituida una coordinadora regional de mujeres y organizaciones sociales que identifican y definen una agenda común para el movimiento feminista sobre la base de un diagnóstico participativo interseccional e interdistrital común	IOV.R1.1 Constituida una coordinadora regional representativa e igualitaria del movimiento feminista en las zonas de intervención que aglutina al menos 14 asociaciones y organizaciones como plataforma prioritaria para promover y desarrollar su misión.	Se contará de partida con la participación de 06 organizaciones sociales de mujeres de Canchis y 08 colectivas feministas de Cusco.	Se identifican las siguientes 16 organizaciones como parte de la coordinadora regional: Juntas Vecinales, ADIDEMU, Jóvenes GIES Canchis, Ñañaykuna, AMAEF, Red de Mujeres de Canchis, Federación de mujeres, ACEMUC, Juventia, Batucada Sayuni Warmi, Red IQ Cusco, Kuychi Ayllu, Secretaría de la Mujer, Olla Común, Red InterQuorum, Federación Universitaria de Cusco-FUC. Grado de consecución: 120%
	IOV.R1.2 Establecidas 3 áreas específicas de trabajo sectorial que articulan el trabajo organizativo, misional y político del movimiento feminista (derechos sexuales y reproductivos, participación política, acceso a recursos económicos y productivos y educación formal) atendiendo las necesidades de los colectivos prioritarios vulnerables (mujeres campesinas, infancia y adolescencia y colectivo LGTBQ+).	Durante el año 2020 las colectivas feministas de Cusco han implementado acciones virtuales para prevenir la homofobia, prevención de la violencia hacia las mujeres.	Se ha ampliado la agenda de trabajo del movimiento feminista a través de la Coordinadora Warmikuna Puririsum, considerando acciones en el ámbito universitario sobre la directiva de hostigamiento y la propuesta de la ruta de atención en universidades y las necesidades de la población LGTBQ+ y grupo poblacional de jóvenes. Grado de consecución: 100%
	I.OV.R1.3. El movimiento feminista cuenta con un plan articulado de trabajo para la incidencia, participación ciudadana y acceso a recursos educativos (agenda social), que incorpora todas las sensibilidades y posiciones de las organizaciones y	Durante el año 2019 las colectivas feministas de Cusco han participado en acciones concretas, pero aún no hay un proceso de consolidación de una coordinadora o red que articule a todas las colectivas feministas.	El movimiento cuenta con dos Planes de Trabajo, uno para Cusco provincia y otro para Cachis, que definen las acciones desde lideresas y activistas con relación a la defensa de los derechos de las mujeres y población LGTBQ+. Grado de consecución: 200%

OBJETIVO / RESULTADO	INDICADORES	LÍNEA BASE	EVALUACIÓN FINAL
	socias constituyentes de la coordinadora regional socializado a instituciones y organizaciones sociales IOV.R1.4. La coordinadora feminista integrada y participando activamente como entidad representativa del movimiento feminista en al menos 6 espacios de concertación (2 regionales) y 8 distritales (2x distrito) en los procesos de participación y concertación multisectorial.	En Cusco no existe espacios como la Coordinadora feminista que integre a todas las colectivas y participen en una instancia de concertación.	Se identifica la COREMUJ como un espacio de concertación con participación activa desde la coordinadora, así como la participación en calidad de representantes en diversas actividades como: conversatorio Advocacy sobre Aborto Terapéutico, Foros sobre DDSSRR, talleres sobre derechos sexuales y (no) reproductivos de las mujeres, espacios de difusión de la ruta revisada y adaptada, etc. Grado de consecución: 100%
Resultado 2: Mujeres feministas y organizaciones sociales articuladas en la coordinadora regional posicionan la agenda política feminista en el debate público para la promoción de la igualdad desarrollando estrategias propias de participación, investigación, educación y comunicación social.	IOV.R2.1. Implementada una escuela de formación política feminista comunitaria de análisis y reflexión teórica que garantiza la formación de cuadros políticos y el desarrollo de nuevos liderazgos feministas desde la diversidad y la igualdad, (Círculo universitario de estudios de género).	En la provincia de Canchis y región Cusco no hay la experiencia del desarrollo de una escuela de formación política feminista comunitaria. La escuela que implementaría el proyecto sería la primera experiencia de este tipo. Además, se propone involucrar la participación de lideresas y estudiantes a nivel regional.	Escuela de formación política feminista comunitaria de análisis y reflexión teórica, desarrollado con lideresas de organizaciones sociales y jóvenes activistas de colectivas, donde se destaca: • Escuela virtual, 06 sesiones (2h30'min) 18 mujeres jóvenes activistas e integrantes de colectiva. • Escuela presencial, 2 días (16 y 17/11/2021) en Provincia de Canchis, 41 participantes (36 mujeres y 05 hombres) de organizaciones de Cusco, principalmente mujeres lideresas de organizaciones de Canchis. • Círculo de Estudios de Género (virtual), 04 sesiones, 50 jóvenes estudiantes activistas de Cusco. Grado de consecución: 100%
	IOV.R2.2. A la finalización del Proyecto la coordinadora feminista regional de Cusco cuenta con un mínimo de tres convenios de trabajo y colaboración con al menos 2 actores sociales	En la provincia de Canchis no existe un espacio de concertación en el presente año. El proyecto buscará consolidar la instancia provincial para lograr la consolidación de la coordinadora feminista.	Se tiene la participación de la Coordinadora a través de la COREMUJ y de la instancia regional, a nivel de coordinación, participación y diálogo, según lo informado a través de los reportes de avance y por medio de las entrevistas.

OBJETIVO / RESULTADO	INDICADORES	LÍNEA BASE	EVALUACIÓN FINAL
	(instancias de concertación) y 3 institucionales de la Región de Cusco.	En la provincia de Canchis no existe un espacio de concertación en el presente año. El proyecto buscará consolidar la instancia provincial para lograr la consolidación de la coordinadora feminista.	La coordinadora regional cuenta con 04 convenios/ acuerdos de trabajo colaborativo: 01 convenio con la UNSAAC informado en el segundo periodo 03 convenios con: • Acta de acuerdos en espacio de concertación 25N. • Partidos políticos de Canchis • Acta de compromisos con la Red de Ollas Comunes de Cusco). Grado de consecución: 100%
	IOV.R2.3. El movimiento feminista en Cuzco establece una posición común de consenso sobre las brechas y derechos vulnerados de las mujeres, por la exposición a la violencia, acceso ineficaz a medios económicos y productivos, salud sexual y reproductiva y educación formal atendiendo a los colectivos vulnerables priorizados (mujeres de las comunidades campesinas, adolescentes, LGTBIQ+)	En Canchis las organizaciones de mujeres sociales inciden por el respeto de sus derechos, pero aún no se asumen como parte del movimiento feminista regional. En Cusco las colectivas feministas no han logrado consolidarse como parte del movimiento feminista por sus capacidades organizativas limitadas. Sin embargo, las organizaciones y colectivas si se pronuncian en fechas claves del movimiento feminista.	La Coordinadora Warmikuna Puririsun en su conformación, articula no solo lideresas de diversa procedencia, con pertinencia intercultural, sino también a nivel de un diálogo intergeneracional con las, los y les activistas, que de forma conjunta se consolidan como un grupo organizado y reconocido. Grado de consecución: 100%
	IOV.R2.4. Promovido un plan de incidencia y comunicación social para la sensibilización y la denuncia de las inequidades de género y sus efectos en las mujeres con una cobertura estimada de 3.200 personas, legitimando al movimiento feminista como entidad de referencia en la defensa de los derechos de las mujeres cusqueñas.	Durante el 2018 el CMP Flora Tristán realizó un proceso de vigilancia ciudadana que involucró a la Federación provincial de mujeres de Canchis FEPMURUC para que incidiera en la mejora de los servicios de atención para las mujeres de la región. Durante el 2021 será necesario que los colectivas feministas y organizaciones sociales de la provincia de Canchis incidan para lograr la adecuada implementación de estos instrumentos que prioricen eliminar la desigualdad de las mujeres de Cusco.	Programa de formación para la incidencia sobre inequidades de género, para lo cual se han desarrollado 04 talleres complementarios, los mismos que han culminado en un documento de sistematización de casos. Grado de consecución: 100%

OBJETIVO / RESULTADO	INDICADORES	LÍNEA BASE	EVALUACIÓN FINAL
	IOV.R2.5. Desarrollados e implementados los recursos metodológicos y educativos para el establecimiento de una plataforma virtual de formación feminista focalizada en la región de Cuzco, que da cobertura al menos a 300 mujeres líderes.	Para las organizaciones sociales de mujeres que participarán del proceso de formación virtual será la primera experiencia en una plataforma virtual focalizada.	En cuanto a las actividades comunicacionales, se ha recurrido al uso de las redes sociales, y se han creado 02 cuentas, una en Facebook y otra en Instagram para difusión de contenido e incidencia virtual a favor de los derechos sexuales y (no) reproductivos. En Facebook como "Sayari Warmi" hemos logrado 297 likes Link de Facebook: https://www.facebook.com/SayariWarmiCusco En Instagram como "@SayariWarmi" contamos con 168 seguidores. Link de Instagram: https://instagram.com/sayariwarmi?utm_medium=copy_link En total se ha contado con 463 personas que han dado like / seguidores a las cuentas de Facebook e Instagram, pero no se tiene el detalle por sexo y actividad. Falta especificar si han sido lideresas como pide el indicador (300 mujeres líderes) Grado de consecución: 100%
Resultado 3: Instancias multisectoriales de concertación y actores sociales e institucionales adoptan e implementan acciones favorables a las políticas públicas de equidad de género, DDSSRR y protección para las víctimas de violencia y defensoras de los derechos de las mujeres a iniciativa de la Coordinadora de Mujeres de la Región de Cusco.	IOV.R3.1. Desarrollado un programa de vigilancia y auditoría social para determinar el nivel de cumplimiento de las políticas públicas en la prevención de la violencia basada en género y el acceso a la Educación Sexual Integral en los distritos de Canchis y Cusco.	No se aplica vigilancia y auditoría social a las instancias pertinentes que tengan que ver con la eliminación de las desigualdades y prevención de la violencia CEM, PNP de Canchis y Cusco. Actualmente salvo alguna iniciativa puntual no se desarrollan procesos de este tipo.	Se han desarrollado actividades (talleres) como parte del proceso, como parte de la formación en Vigilancia y Auditoría Social enfocado en conocer avances en el cumplimiento de las políticas públicas de prevención de la VBG. Se llevaron actividades de vigilancia, en un proceso sistematizado en el que se expresa altos niveles de empeoramiento de las mujeres pertenecientes a la Coordinadora Feminista. Grado de consecución: 100%

OBJETIVO / RESULTADO	INDICADORES	LÍNEA BASE	EVALUACIÓN FINAL
	IOV.R3.2. Homologado a la realidad del departamento de Cuzco, el protocolo nacional para garantizar la protección de defensoras feministas de Derechos Humanos fortaleciendo mecanismos de denuncia social frente a agresiones y campañas de difamación en Cusco.	Aunque está aprobado a nivel nacional no se aplica en la práctica por el desconocimiento general y falta de medios y recursos para ello desde las instituciones. Se organizará reuniones con las instituciones vinculadas a la eliminación de desigualdades y prevención de la violencia para que incorporen la adecuación y actualización del protocolo de actuación conjunta.	Aprobación de la Ordenanza que sanciona el acoso político en la provincia de Canchis, denominada “Ordenanza Provincial para prevenir y erradicar el acoso político contra las mujeres de la provincia de Canchis”. La misma que ha sido difundida a través de diversas actividades del proyecto, tanto en Canchis como en Cusco. Como parte de la actividad 3 se elaboró el Protocolo elaborado para garantizar la protección de defensores/as de DDHH. Grado de consecución: 80%
	IOV.R3.3. Desarrollados 2 conversatorios públicos para promover medidas de consenso entre el movimiento feminista, instituciones del estado responsables e instancias de concertación para la aprobación de un protocolo de actuación conjunta y la habilitación de Rutas intersectoriales de atención a mujeres víctimas de violencia de género.	No existen espacios de diálogo de este tipo en la región y mucho menos en las provincias y distritos. Las instituciones públicas que integran la Instancia deberán implementar las acciones y sugerencias recogidas por la vigilancia y auditoria social.	Se han considerado: 06 reuniones de trabajo de Instancia provincial y regional junto con la Coordinadora para promover un Plan de acción que considere el abordaje las violencias que afectan a las mujeres. En el marco de promover el conversatorio entre el movimiento feminista de Cusco, especialmente a través de la coordinadora Regional Warmikuna Puririsum y la institucionalidad pública titular de Obligaciones, se llevaron a cabo un total de 3 foros: Primer foro regional sobre laicidad y fundamentalismos religiosos con el nombre de Foro “Aborto y Laicidad en el marco de los derechos humanos” actividad en el marco del día 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos, Participaron 29 mujeres lideresas de organizaciones sociales y jóvenes activistas feministas provenientes de Canchis y otras provincias de Cusco. Segundo foro virtual Internacional “Derecho a decidir 2022” los días 27 28 de mayo. El objetivo del foro fue identificar los avances, dificultades y aprendizajes de los países latinoamericanos en la

OBJETIVO / RESULTADO	INDICADORES	LÍNEA BASE	EVALUACIÓN FINAL
			despenalización del aborto para el proceso de incidencia en el Perú. Asimismo, fortalecer los discursos sobre aborto legal, seguro y gratuito como derecho humano para el reconocimiento social libre de mitos y prejuicios. Ambas fechas convocaron a un total de 133 participantes, dirigido principalmente a mujeres lideresas de organizaciones sociales y jóvenes activistas feministas provenientes de Canchis, Cusco, y también de otras regiones como Lima, gracias a la modalidad virtual. Tercer Foro “Mujeres y disidencias en resistencia”: se desarrolló de manera presencial el 09.03.2023 en la provincial del Cusco, en las instalaciones del Hotel Casa Campesina del Cusco, tuvo una duración de 06 horas. En este foro participaron 140 personas (121 mujeres, 17 varones y 02 personas de la disidencia sexual), todos representantes de las colectivas de Cusco que son parte de la coordinadora Warmikuna Puririsun, tales como Sonqo Warmi, Batucada Sayari Warmi, Juventia, Fraternidad Trans Divergente, COREMUJ, K'uyccchi Ayllu, Red Interquórum y organizaciones de Canchis como ADIDEMU, GIES, AMAEF, Federación de mujeres de Checacupe, La Red de Mujeres Canchis, así como de las representantes de instituciones del Estado como la Gerencia Regional de Salud, el Ministerio de la Mujer, Gobierno regional de Cusco, entre otros. Grado de consecución: 100%
	IOV.R3.4. El movimiento feminista a través de su coordinadora regional propone una Ordenanza regional contra el acoso político a las mujeres garantizando su representatividad y	La Provincia de Canchis no cuenta con una propuesta de ordenanza que priorice la mejora de la situación de las mujeres de la provincia. Dicha ordenanza será impulsada por la coordinadora feminista.	Se ha elaborado un proyecto de Ordenanza Provincial para prevenir y erradicar el acoso político contra las mujeres de la provincia de Canchis. Grado de consecución: 100%

OBJETIVO / RESULTADO	INDICADORES	LÍNEA BASE	EVALUACIÓN FINAL
	participación igualitaria, en instancias de concertación multisectorial y sometida a aprobación (compromiso de trámite) en todos los niveles de gobierno del ámbito de intervención.		
	IOV.R3.5. Evidenciada y divulgada la estrategia política de presión e intimidación para comprometer el ejercicio libre de derechos de las mujeres en materia de salud sexual y reproductiva por parte de los movimientos fundamentalistas religiosos (alcanzados compromisos sociales para la denuncia conjunta).	Altos niveles de estigmatización de actividades feministas por corrientes ultraconservadoras No existe denuncia social de estas campañas de presión e intimidación. Se organizará reuniones con las instituciones y organizaciones para elaborar pronunciamientos a favor de los derechos y que promuevan una vida libre y laica.	Se da cuenta de un informe sobre fundamentalismos religiosos elaborado por la coordinadora Warmikuna Puririsun, el cual evidencia la estrategia política de presión e intimidación para comprometer el ejercicio libre de derechos de las mujeres en materia de salud sexual y reproductiva.
	IOV.R3.6. Conformado como parte de la coordinadora feminista Regional de Cusco, un Observatorio de medios de comunicación social sobre sexismo y estereotipos de género que desarrolla acciones de denuncia social en la región de Cuzco antes de la finalización del proyecto.	Actualmente existe un observatorio nacional de violencia contra las mujeres y grupo familiar que tiene como prioridad monitorear los casos de denuncia y la aplicación de la modificación de Ley N° 30634, este observatorio no denuncia el trato publicitario de los medios de comunicación. Actualmente en la Región Cusco no existe un Observatorio de medios de comunicación social sobre sexismo y estereotipos de género.	Conformada 01 plataforma virtual de divulgación donde se han difundido materiales elaborados sobre sexismo y estereotipos de género que desarrolla acciones de denuncia social y difundidos desde la plataforma virtual del proyecto. Esto fue considerado como equivalente a un observatorio en la medida que es una plataforma Ver: https://www.facebook.com/SayariWarmiCusco Grado de consecución: 100%

6. RESULTADOS SEGÚN CRITERIOS DE EVALUACIÓN



La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se conforma con la finalidad de velar y orientar las acciones de los proyectos y programas, enfocados en mejorar el desarrollo económico y social de las personas en todo el mundo. Fue creada en 1961 y la componen 34 estados miembros, todos ellos de los llamados países económicamente desarrollados.²

Para el presente proceso de evaluación, se desarrollaron instrumentos de indagación teniendo como referente, no solo los indicadores, sino también la evaluación de la consistencia de la intervención en función a los criterios definidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD).

A continuación, se presentan los resultados basados en dichos criterios para conocer la consistencia del proyecto:

6.1. Pertinencia

En pertinencia, se valorará principalmente la adecuación de los resultados y el objetivo de la intervención al contexto en el que se realiza, juzgando su correspondencia con las necesidades y prioridades observadas en la población beneficiaria.

En base a la revisión de fuentes secundarias, entrevistas con informantes claves y grupos focales se ha valorado el cumplimiento de los resultados y los objetivos del proyecto. En relación con los procesos se han desarrollado con algunas modificaciones que tuvo que plantearse para la implementación y ejecución del proyecto, para enfrentar el COVID crisis sanitaria mundial y la crisis política del país, adaptación que ha estado orientadas al logro de los objetivos, resultados e indicadores formulados desde el inicio del proyecto.

“... cambio en procesos metodológicos y virtualidad, movilidad en contexto con muchas medidas de bioseguridad y también hubo una convivencia política inestable y crisis de gobernabilidad...”

(Representante FARMAMUNDI)

² <http://www.oecd.org/dac/>

Las necesidades y demandas observadas en la población de titulares, se han ido ajustado a las actividades desarrolladas por el proyecto en el marco de las políticas y prioridades de la región relacionadas con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, que incluye la defensa de sus derechos por una vida libre de violencia. En este sentido el gobierno regional del Cusco y las instancias provinciales (Cusco y Canchis) expresa que es una oportunidad, y compromiso es seguir apoyando la agenda de la coordinadora feminista, más aun siendo integrante del COREMUJ, espacio de concertación para visibilizar y responder de forma articulada a las necesidades de la población femenina sobre la igualdad de oportunidades con énfasis en mejorar las condiciones de salud, educación y trabajo, la problemática de la violencia basa en género, la participación política y social de las mujeres en espacios de representación y decisión.



“...diferentes mecanismos de empoderamiento, mayor cultura de denuncias de violencia contra la mujer se ha incrementado, asociación de forma colectiva para emprendimientos y empleabilidad...”
(Representante Instancia Regional Cusco – COREMUJ)



*“...Capacitación de lideresas de diferentes lugares de la región: empoderamiento y participación de la mujer, prevención violencia, ruta de la violencia, empoderamiento económico...
...interactuando como instancia con diferentes espacios donde están otras instituciones que trabajan violencia contra la mujer, incluyendo la COREMUJ...”*
(Representante de la instancia Regional de Cusco)



Se incluye en este criterio el análisis del cumplimiento de los valores, principios y elementos esenciales de la Coordinadora Feministas, que se mantiene de acuerdo a lo expresado el interés de seguir fortaleciendo con o sin el proyecto a las organizaciones integrantes de la Coordinadora feminista, organizando y aprovechando las capacidades, el intercambio de saberes, los espacios de capacitación que les permita mejorar en la gestión, planificación y organización, en su desenvolvimiento en los espacios de decisión, optimizando la presentación de sus propuestas política, y participación como lideresas y activistas de sus organizaciones de una forma más elocuente y efectiva.



“...en el discurso del movimiento feminista – más fuerza, que pueda entender y dialogar con otros espacios...”

“...ha surgido la agenda política regional y que sirve como herramienta para poder compartir e interactuar con otros movimientos...”
(Equipo Técnico del Proyecto)



Otra estrategia a resaltar es el mejoramiento de la atención CEM renovada y contextualiza, expresada en la ruta de atención, la cual ha permitido un mejor servicio y llegar a más titulares, con la utilización y aplicación de las redes sociales aumentado la cobertura, y las acciones de vigilancia, optimizan los resultados de este espacio protector y de defensa especialmente de las mujeres que son violentadas dándoles una respuesta más efectiva y oportuna ante su situación.



“...identificar y asimilar sus derechos y rutas de atención en casos de violencia...”
(Representante Instancia Regional Cusco – COREMUJ)



Respecto al tercer resultado donde se plantea como socio estratégicos a las instancias del gobierno regional del Cusco, principalmente de las zonas de intervención de la Provincia de Canchis y Cusco ha permitido llegar actores claves, conocerlos e identificar oportunidades y amenazas, para visibilizar y operativizar la agenda vigente sobre el empoderamiento de la mujeres y la erradicación de las desigualdades, así como de otros temas de interés y preocupación como la discriminación u abuso de poder hacia la población LGTBI+, el derecho a decidir de la mujeres, adolescentes y jóvenes sobre su salud sexual y reproductiva, la falta de educación sexual integral, entre otros, se valora, repotencia, y es una oportunidad si estas se alinean con las políticas y prioridades de desarrollo, salud y educación de la región intervenida, además de existir una mayor aceptación de las iniciativas del proyecto.



“...una mirada mucho más plural, se vio un gran potencial, considerando también la situación a nivel nacional de cómo estaba el movimiento feminista y el potencial político tener esta apuesta no había...”
(Coordinadora del Equipo Técnico)



En el marco de las necesidades y prioridades observadas en la población de activistas y lideresas, el proyecto permitió visibilizar y explicar el contexto y cómo se estructuran las inequidades y las relaciones entre las mujeres mayores, jóvenes y menos jóvenes y las resistencias culturales para que estas cambien. Empoderando, promoviendo los derechos y oportunidades, para que todas ellas sean respetadas y valoradas por lo que son y por lo que aportan como ciudadanas.



“...fortalecimiento y empoderamiento a las organizaciones ...”
“...el reconocimiento y defensa de los derechos de las mujeres de zonas rurales y urbanas...”
(Grupo focal de activistas)

“...ahora que estamos participando, estamos caminando hacia adelante, aprendiendo entre nosotras, desde la experiencia de cada una, no nos estamos quedando con lo aprendido, seguimos avanzando, en otros espacios ya no nos quedamos calladas, participamos, en las asambleas también, participamos sin miedo, damos nuestras opiniones...”

(Grupo focal de lideresas)



En este sentido, se considera qué hubo una estrecha y coherente relación entre los resultados propuestos para el logro del objetivo específico mediante el cumplimiento de los indicadores. Esto dota de gran pertinencia y cohesión lógica a la propuesta de intervención que incluso supera lo previsto en este trabajo de dos años y cuatro meses.

En este sentido, cabe resaltar que a pesar de los cambios de contexto y de escenarios políticos y sociales desarrollados durante la vida de ejecución del proyecto, se mantuvieron las demandas de las mujeres titulares de derechos en cuanto al ejercicio pleno de sus Derechos y a una vida libre de violencia de género, de tal forma que las diversidad de problemáticas abordadas por el proyecto, fueron priorizadas en la lógica del análisis causas y efectos, por lo que los 3 resultados operativos de la intervención, mantuvieron su pertinencia a lo largo todo el periodo de ejecución dando respuesta a los intereses y necesidades de las mujeres en su diversidad y enfocadas en el abordaje de la discriminación estructural de género identificada por la Política Nacional de Igualdad de Género del Perú.

En el proceso de empoderamiento de mujeres y de fortalecimiento de las instancias de concertación identifica una dimensión de pertinencia importante en el marco del proyecto: el alineamiento a los marcos legales y de políticas públicas priorizados por el Perú y que no sufrieron drásticos cambios en el transcurso de la ejecución del proyecto, dado que el marco normativo frente a la violencia de género es la Ley 30364 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; así como la Ley N° 28983 Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; la Política Nacional de Igualdad de Género (Decreto Supremo 0008-2019-MIMP). Al mismo tiempo en 2021 se impulsa la pertinencia general del proyecto con la aprobación de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres “Mujeres libres de violencia.

6.2. Eficiencia

La valoración de la eficiencia debe estar centrada en el análisis de la ejecución de los resultados previstos o acciones previstas del proyecto, en los plazos en que estas se han desarrollado y en el empleo de los recursos financieros para la obtención de los resultados previstos.

El proyecto ha podido ejecutarse con la colaboración de la Cooperación de Farmamundi y la recursos ONG CMPFT, enfocados en fortalecer el proceso organizativo interseccional del movimiento feminista y organizaciones sociales de mujeres en torno a una Coordinadora Feminista Regional, que posicione en la institucionalidad pública la agenda política feminista para el ejercicio de Derechos, a través de estrategias de

investigación, educación y comunicación social, de tal forma que se impulsen políticas públicas de equidad de género, promovidas por las Instancias multisectoriales de concertación y actores sociales de la dicha región.



“...se formuló el proyecto de forma conjunta, con coherencia entre lo planificado y lo alcanzado con la ejecución del proyecto. Y cuando se aprueba se hace seguimiento técnico en la implementación y cierre de forma presencial y reuniones técnicas en forma virtual...”

(Representante FARMAMUNDI)

*“...buena Coordinación y comunicación con Farmamundi...
...Relacionamiento adecuado con coordinadora local del proyecto y la asistente administrativa...
...Comunicación directa y fluida con la coparte, se logró resolver los imprevistos...”*

“...cumplimiento y adaptación del presupuesto y actividades...”

(Asistente administrativa del CMPFT)



En este sentido, el proyecto se construyó/propuso a inicios de la pandemia, nadie auguraba que el COVID se iba extender más de dos años, que es lo que duro el presente proyecto. Por lo que en un primer momento este se construyó considerando actividades presenciales sin presagiar todo un cambio para la implementación y procedimientos del proyecto. Ante esta situación el equipo técnico tuvo que reformular las metodológicas, por haber sido declarado Cusco una de la regiones y Canchis una de las provincias más afectada por la pandemia que entraron en cuarentena obligatoria. El contexto territorial y social de la zona de intervención, si bien no era la más favorable, la trayectoria de la institución impulsora del proyecto CMPFT, y el voto de confianza de las entidades sociales locales y las organizaciones/movimientos de mujeres existente contribuyo a que cuente con el respaldo y apoyo para su implementación y ejecución del proyecto.



“...lo primero fue reformular metodológicamente el proyecto, y adecuar el presupuesto, con las condiciones del contexto del COVID y la crisis política...”

(Coordinadora del proyecto CMPFT)



Durante el segundo periodo de ejecución del proyecto, el contexto político se tornó mucho más crítico sobre todo en materia de derechos sexuales y reproductivos y la agenda feminista en general, se vio perjudicada por la creciente influencia de lobbies fundamentalistas en los gobiernos locales y el Gobierno nacional de El Perú. Donde, se aprobó por el Congreso de la nación la Ley 31498 que atenta directamente contra la permanencia del enfoque de género en el Currículo Nacional de Educación Básica Regular y también la implementación de la Educación Sexual Integral. Además, que “la educación no debe ser un medio para promover ningún tipo de ideología social o política”, que atenta directamente para invisibilizar la historia catastrófica de la Gobernabilidad del país. Otra de las arremetidas fundamentalistas y anti derechos producido en el marco del segundo periodo de ejecución es el Proyecto de Ley 1520 sobre la protección del embarazo, de la madre gestante y del niño por nacer dentro del entorno familiar, el cual evidentemente se traducirá en un gran obstáculo para la implementación del Protocolo de Aborto Terapéutico, y brindar mayor

prioridad a los derechos del concebido en menoscabo de la persona gestante, lo que colocaría en potencial riesgo su salud y vida. También, se presentó el PL 1229 que propone cambiar el nombre del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a “Ministerio de la Familia y Poblaciones Vulnerables”, lo que encubriría las violencias sistemáticas ejercidas contra las mujeres, además, de aprobarse, se restringiría el desarrollo de políticas públicas con enfoque de género.



“...uno de los desafíos o de los nudos del proyecto fuerte, fue que las prioridades de salud y educación todo se centró en el COVID...”

“...era difícil ir a colocar una agenda de DDSR en ese momento y contexto...”
(Coordinadora del Proyecto CMPFT)

“...los establecimientos de salud colapsaron y los DDSR que se había avanzado en los últimos 10 años, la pandemia ha generado un retroceso casi de una década, sin acceso a MAC, se incrementó los abortos clandestinos, nada de consejería. En Pandemia: se bloqueó acceso a DDSR, todo se pasaba como COVID...”
(Equipo Técnico Local CMPTF)



Aunado a ello, en el tercer periodo se dio la ebullición de la crisis política que dificultó el desarrollo de algunas actividades, que se tuvieron que reprogramar. La detención del expresidente Pedro Castillo Terrones quien intentó un golpe de Estado y frente a ello se designó a Dina Boluarte como presidente. Generó movilizaciones ciudadanas de rechazo y protesta, este escenario álgido colocó en una situación de sobreexposición a los movimientos sociales incluidos de las mujeres, que luchan y desean garantizar los derechos humanos, incluido a la libertad de expresión, participación ciudadana y hacer escuchados en especial las mujeres líderes y activistas. Y la región del Cusco, es una de las regiones que no ha dejado de movilizarse, teniendo su momento álgido de paralización en el segundo periodo. Y el Estado relegaba la protección y no garantizaba los derechos de la ciudadanía para movilizarse.



“...no se garantizan los derechos de las mujeres tampoco se respetan, sino salían a reclamar...”
(Equipo Técnico Local CMPTF)



Por lo mencionado en este criterio, la valoración de la eficiencia, si bien se logró la ejecución de las actividades y manejo del presupuesto, este se ha ido adecuando al contexto político de la zona de intervención y la coyuntura política del país.

Para el cumplimiento del objetivo específico se han realizado actividades debidamente programadas y con el presupuesto previsto. Evidenciándose que no hubo carencias y no faltaron recursos, los gastos que se hicieron estuvieron ejecutados de acuerdo al plan operativo.

A nivel de la ejecución presupuestal se ha trabajado con el POA para la proyección de ejecución de gastos y revertir el déficit de ejecución presupuestal originado por los dos años de pandemia (2021 y 2022) en los que las actividades fueron principalmente virtuales y supuso un gasto por debajo de lo proyectado inicialmente en la formulación.

A lo largo de todo el 2022 e inicios del 2023 ha sido evidente el incremento de la inflación en los precios, siendo especialmente afectado la partida de viáticos y alimentación de participantes titulares en actividades que consideraban dicha partida. Para lo cual en su momento se definió un seguimiento administrativo y contable en el proyecto para poder responder al comportamiento e impacto de la inflación en el conjunto presupuestario del proyecto en general y de las partidas más afectadas, en particular.

Importante mencionar, que si bien la ejecución del proyecto se desarrolló en el marco del uso eficiente de los recursos, se debe destacar que teniendo en cuenta la ubicación geográfica de los distritos donde se desarrolló la intervención, el personal a cargo de ello fue limitado y tuvo que estar en constante traslado a las comunidades para implementar las actividades según lo previsto y hacer el monitoreo respectivo.

6.3. Eficacia

Respecto a la eficacia, se debe de medir el nivel de alcance de los objetivos específicos y resultados del proyecto, dirigida a la población beneficiaria y durante el periodo de ejecución, sin considerar los costes en los que se incurre para obtenerlos.

El proyecto se divide en tres periodos, para ***el periodo de implementación del proyecto (Enero a Diciembre 2021)***, como se menciona fue complicado, porque la zona de intervención reportó considerables casos de COVID19 y las medidas de restricción de la movilización sociales se agudizaron lo que impidió la implementación de actividades presenciales, las cuales tuvieron que ser reformuladas metodológicamente. Aunado al cambio de gobierno de Francisco Sagasti a Pedro Castillo, que agudizo y creo una mayor crisis política, siendo uno de los mayores retrocesos en el país a los derechos sexuales y reproductivos, donde los grupos fundamentalistas y anti derechos se ubicaron en espacios de decisión, aprovechando para deslegitimar lo existente y promover proyectos de ley que invisibilizan los compromisos vinculantes como país sobre la respuesta que el Estado debe dar sobre la salud sexual y reproductiva incluyendo los derechos correspondientes, para dejarlos a una mínima expresión, perjudicando el desarrollo y empoderamiento de las mujeres, niños, niñas y adolescentes, incrementando las desigualdades de género, la violencia basada en género, el estigma y discriminación de poblaciones de condiciones de mayor vulnerabilidad y otros retrocesos afines.

“...en la época de la COVID, se busca tomar protagonismo y luchar por los derechos a través del proyecto...”

“...en el momento de la pandemia donde fue el mayor pico, donde los derechos sexuales y reproductivos fueron bloqueados...”
(Equipo Técnico Local de CMPFT)

En relación con las actividades como el Programa de formación en derechos de las mujeres, este se vio afectado por el contexto político y sanitario, como se mencionó en el párrafo anterior, pues tuvo que ser reformulado metodológicamente, ya que la idea original consideraba una modalidad presencial. Sin embargo, se tuvo que rediseñar la propuesta pedagógica para ser desarrollada en una plataforma virtual. Pero también, adaptarla a un contexto de bioseguridad, adecuando y respetando las realidades socioculturales y de agenda de las lideresas y las activistas de las zonas de intervención tanto de la provincia de Canchis y Cusco. Por otro lado, las otras actividades como el desarrollo del Diálogo feminista también tuvieron que replantearse a nivel temático y responder a las demandas coyunturales políticas vinculadas a la agenda feminista, sobre todo considerando el tipo de gobierno conservador que se tenía con el presidente electo en este periodo.



“...agrupan a diferentes organizaciones, encuentro de dos realidades (urbano y rural) y se han implementado diferentes acciones de acuerdo con sus necesidades...”

“...articulan los DSDR en sus diferentes espacios y el proyecto rompe con barreras culturales y con líneas de pensamiento donde se vulneran los derechos de las mujeres, especialmente en lo referente a la violencia de género...”

“...se promueve la autonomía y el trabajo en red es importante para avanzar...”
(Equipo técnico local de CMPFT)



Durante el **segundo periodo de ejecución del proyecto (Enero a julio 2022)**, se constituyó la Coordinadora regional feminista en Cusco junto con su núcleo impulsor en Canchis, durante este periodo, se tuvo el respaldo de autoridades y aliadas/os clave del Estado. Ha sido uno de los grandes hitos a lo largo de la ejecución del proyecto porque se materializó en un contexto altamente adverso y de hostigamiento para las defensoras/es de DDHH. La agenda promovida por la Coordinadora se caracteriza por ser plural y diversa en el sentido de apostar por una mirada interseccional, que articula y da respuesta a las demandas de las mujeres con una agenda común construida en el marco de la organización y el funcionamiento de esta estructura organizativa, que cohesiona y fortalece al movimiento feminista, para jugar un rol protagónico más efectivo en la consecución de sus demandas históricas. Pero, además, contribuye al desarrollo de acciones de comunicación social e incidencia, generando tanto campañas sociales, como investigaciones y estudios afines para optimizar la agenda de incidencia consensuada.



“...contar dentro del proyecto con un Programa de formación en derechos de las mujeres con enfoque interseccional presencial y virtual, realizar Diálogos Feministas intergeneracionales con el fin de afianzar la interrelación entre las colectivas y organizaciones de mujeres de la región tanto urbano y rural...”

“...permitió lograr construir una agenda social y plural feminista. Que dio pase a la Constitución de la Coordinadora Feminista ‘Warmikuna Puririsun’...”
(Representante de la instancia Regional del Cusco)



En **el tercer periodo (Agosto a Diciembre 2022)**, la coyuntura política en el país se sigue acrecentando y el Cusco da una respuesta contundente, con el inicio del mandato en el gobierno de Dina Boluarte, a partir del 07 de diciembre del 2022. Donde la región del Cusco no ha dejado de movilizarse, teniendo su momento álgido en enero 2023 con la paralización de toda la región. Esta situación generó una respuesta desde el gobierno y sectores empresariales del Cusco, uso de la fuerza policial, criminalización de la protesta y agrupar a sectores conservadores e incluso racistas de la ciudad del Cusco, quienes actuaron con violencia y presionaron a las autoridades locales para “trabajar por la reactivación económica” relegando la protección y garantía de derechos de la ciudadanía que se moviliza. Es así que la intervención se vio afectada directamente por este contexto adverso, siendo Cusco, específicamente las provincias como Canchis y Cusco (lugares en donde trabajamos con los colectivos feministas y organizaciones sociales de mujeres), los lugares en donde se desarrolló los picos de la protesta. Las constantes tomas de carreteras y la inmovilización ciudadana hicieron que muchas actividades planeadas queden suspendidas hasta garantizar la seguridad de las personas, por lo que se buscó otros mecanismos de trabajo para el cumplimiento de las actividades y metas del proyecto.

“...Cusco epicentro de las protestas, Canchis ha sido el centro y desde diciembre no han parado y las organizaciones de mujeres no han sido ajenas y han participado y en la defensa de la democracia...”

(Equipo Técnico Local CMPFT)

En este contexto, el proyecto consolidó la capacidad organizativa de las organizaciones integrantes de la coordinadora Feminista Warmikuna Puririsun, el fortalecimiento interno de estos espacios es una forma de fortalecer a la coordinadora, así como, el incorporar a otras organizaciones como la batucada “Sayari Warmi”, que también fue apoyo por el proyecto. Cabe destacar, que el proceso de fortalecimiento interno mediante las reuniones de acompañamiento técnico constante y la formación política, la convierte hoy por hoy como un espacio referente en la región del Cusco y del Estado; que legitima a la coordinadora y la vuelve una voz referente e importante en materia de género y participación política en la región del Cusco.

“...la naturaleza de la coordinadora feminista es: fortalecer y desarrollar capacidades, además, que ellas mismas se autosostengan, se preocupen ellas como instancia en exigir a sus autoridades que es lo que tenemos que hacer para disminuir y erradicar la violencia de la mujer y que sus voces sean escuchadas y que tengan igual de oportunidades...”

(Municipalidad provincial de Canchis - Gerencia de Desarrollo Social)

También se consideró actividades que contribuyen a la autonomía económica de las mujeres lideresas de la Coordinadora Feminista denominada Warmikuna Puririsun, de tal manera que su liderazgo confluya con emprendimientos artesanales que se enfocan en la generación de ingresos y mejoramiento de su calidad financiera.



“...empoderamiento económico de las mujeres, colaborar con el fortalecimiento de esta gran debilidad de las organizaciones de mujeres, sería fascinante, porque tendríamos mujeres independientes y autónomas económicamente...”

...el problema era: La mujer que era agredida, no salía de la casa, por muchos factores, el más importante el económico y regresaba a la casa del agresor, mientras no exista independencia económica no vamos a tener más avances de lo que se ha podido trabajar...”

(Municipalidad provincial de Canchis - Gerencia de Desarrollo Social)



Periodo de prórroga (enero a abril del 2023), un acontecimiento clave en el 2023 fue el ingreso nuevas autoridades y gestiones municipales, producto de las elecciones de octubre del 2022. Por lo que se continuo con las reuniones de acompañamiento técnico, además de impulsar un Programa formativo en violencia de género y salud sexual y reproductiva que consistió en talleres de fortalecimiento, que también tuvo como propósito articular con las mujeres lideresas el proceso de vigilancia comunitaria. A estas/os nuevos/as aliados/as del sector salud se les capacitaron en habilidades a favor de garantizar la salud sexual y reproductiva, así como la atención de la violencia asociada a violaciones sexuales en el marco del cumplimiento del PBAC (Protocolo base de actuación conjunta) que es una herramienta clave impulsada por la coordinadora Warmikuna Puririsun. Y ha supuesto dialogar con las nuevas autoridades para que reafirmen su compromiso con la agenda de las mujeres y disidencias sexuales.



“...el cambio de gestión de autoridades que no deseen continuar con la implementación del enfoque de género, enfoque interseccional, intercultural...”

(Representante de la instancia Regional de Cusco)

“...cambio de autoridades por nuevas elecciones locales, la poca o nula importancia a este tema de empoderamiento de la mujer y erradicación de la violencia contra la mujer del gobierno regional, provincial o distrital de turno, o del área que dependa (Desarrollo social) o sectores dentro de tu localidad...”

(Alcaldesa de la provincia de Canchis)

“...buena coordinación con Farmamundi (...) capacidad de solución con la coordinadora del proyecto se resuelve según las necesidades...”

(Representante de la Administrativa de CMPFT)



6.4. Impacto

El impacto son los cambios positivos y negativos, directos o indirectos, producidos como resultado del proyecto.

Son los cambios generados y como éstos se mantienen en el tiempo; en tal sentido, para el presente documento, en realidad lo que corresponde es hacer referencia a los “efectos” como resultado del proyecto. El

impacto se podrá medir y conocer unos años después de que el proyecto se consolide en la zona de intervención y significa que tanto el Estado a través de las instancias de concertación de la región Cusco y las provincias del Cusco y Canchis reconocen su rol protagónico de la Coordinadora Feminista en los espacios de decisión sobre el empoderamiento de la mujer, la erradicación de las desigualdades y una región libre de violencia contra la mujer.

De esta manera, la información que se presenta está enfocada en el reconocimiento y cambios percibidos por la población titulada como parte de la intervención, como:

- Reconocen la articulación de organizaciones entre Canchis-Cusco y las diferencias (no es lo mismo ser activista en una zona rural y en una zona urbana), para contrastar y coincidir en agendas y trabajar en ello.
- Reconocen la importancia de articular entre diferentes organizaciones y colectivos.
- Fortalecimiento de capacidades y empoderamiento a las organizaciones en espacios públicos, impulsan y facultan a las activistas en sus luchas.
- Adquisición de información es importantes nos da autonomía, seguridad y efectividad en nuestros roles de liderazgo y activismo para la lucha y defensa de los derechos.
- Creación de la coordinadora Warmikuna Puririsun, es una oportunidad para la organización de nuevos colectivos y el fortalecimiento de alianzas.
- Visibilizar e incidir en espacios de toma de decisiones y la sociedad, sobre las realidades de la violencia a las que están expuestas las mujeres, otras comunidades como la LGTBIQ+, personas vulnerables (niñas no madres).
- Agente multiplicador que replica todo lo aprendido.
- La intergeneracionalidad e interseccionalidad, para que todo esto siga avanzando a las nuevas generaciones y teniendo en cuenta las diferencias entre las condiciones de las mujeres.
- Creación de redes dentro de la misma coordinadora y abarcando otros espacios.
- Llegar a otros espacios y tener mayor presencia en los espacios de tomas de decisiones/ espacios políticos.

“...ahora que estamos participando, estamos caminando hacia adelante, aprendiendo entre nosotras, desde la experiencia de cada una, no nos estamos quedando con lo aprendido, seguimos avanzando, en otros espacios ya no nos quedamos calladas, participamos, en las asambleas también, participamos sin miedo, damos nuestras opiniones...”

(Grupo focal de lideresas)

“...presentar nuestra agenda a espacios de poder político, reuniones con autoridades y soporte técnico a organizaciones y estar empoderadas individual como las activistas...”

(Grupo focal de activistas)

El impacto a su vez, se ha dado en cada una de las y los participantes de los diversos grupos y colectivos que han formado parte de la coordinadora regional, lo que es importante de mencionar, pues son cambios que perdurarán a través de la vida de las personas y trascenderá a la permanencia del proyecto.

En el caso de la indagación grupal con mujeres lideresas de la Provincia de Canchis, es posible conocer que el proyecto ha sido pertinente en la medida en que ha generado una serie de cambios en las propias mujeres en los diversos ámbitos de sus vidas, los que se sintetizan a continuación:



Gráfico 5 – Cambios generados por el proyecto en las lideresas

Como mujer	Como pareja	Como Madre	Cómo miembro de su comunidad
Mas feliz, sociable con todos y compartiendo experiencias. Estoy más preparada para responder en cualquier evento. Aprendí a defenderme. Me quiero como soy, tengo valores, Soy solidaria, tengo mas conciencia de los problemas de mi alrededor. Comparto mis aprendizajes sobre mis derechos, con más mujeres. Participo en la sociedad con responsabilidad Mejor persona, empoderada.	Mayor comprensión, mayor cariño, más sociable. Soy líder, jefe de hogar Nos apoyamos, nos comunicamos, caminamos de la mano. Comparto ideas con mi esposo, me entiendo en todo, nos respetamos ambos, mejor comunicación. Dejé mis pensamientos machistas. Comunicación asertiva. Aprendí a estar sola, pero me gustaría poder convivir con alguien, con todo lo que aprendí.	Soy mas feliz con mis hijos, pareja. Comparto diferentes experiencias. Estoy preparada para compartir con ellos. Socializar con los hijos, apoyarlos económicamente. Aprendí a comprender a mis hijos. Más empoderada en la familia. Trabajo en equipo. Seguir aprendiendo y luchando por el futuro de mis hijos y enseñarles a ser empáticos.	Amable, respetuoso y llevar valores a las comunidades. Soy más solidaria, con los de mi barrio todo lo aprendido de flora tristan. Apoyo en las gestiones de proyectos, como guía social. Como parte de la junta directiva de la olla común, tenemos más logros. Cuidar el bienestar de la mayoría de mi comunidad. Soy mas participativa, luchadora y maás consciente de los problemas de la comunidad. Activa y preparada para asumir cargos en la comunidad y solucionar problemas.

En el caso de las y los activistas que también fueron abordados mediante una actividad grupal, fue posible conocer desde sus experiencias, como el proyecto ha sido importante y apropiado para las acciones que suelen desarrollar:



Tabla 7 – Cambios en la vida de las y los activistas

Área de la vida	Cambios
Como mujer disidente	» Internalizamos nuestros derechos económicos, políticos, sociales y hacerlos respetar para seguir capacitándonos y haciendo incidencia. » Mi identidad sexual se ha creado de forma más consciente, he eliminado bastantes ideas que me limitaban en torno a mi género. » Identificar y actuar ante casos de vulneración de derechos en los diferentes espacios en los que me desarrollo. » Poder compartir muchos conocimientos. » Más Empoderada/o, seguros de mí. » Considerarme sujeto de derecho y poder acceder a ellos, saber dónde acudir. » Tengo mayor confianza, apertura a nueva información. » Sentir que no estamos solas como disidencias, que nuestra lucha es conjunta.
Como pareja	» Tengo una relación sana y libre de muchos estigmas. » Poder compartir los conocimientos aprendidos y la experticia con mi pareja en búsqueda de una convivencia mejor. » Siento mayor comprensión, Mi pareja también participa en el espacio de Flora, hay comprensión y respeta las opiniones. » Deconstrucción/ deconstrucción de pensamiento machista. » Reconociente de violencia. » Reconocer privilegios y desigualdades. » Mayor autoconocimiento. » Comunicación asertiva, habilidades y tolerancia. » La deconstrucción de las conductas dentro de la relación, desafíos frente al amor romántico.
Como madre, hijo/a	» Soy más consciente del rol de mi madre dentro de mi familia, como cabeza de familia, de sus actitudes y mis reacciones. Siento que soy mejor hija. » Poder expresar y compartir diferentes puntos de vista de forma asertiva. » Vamos derribando mitos, tabúes, pensamientos machistas poco a poco. » Aportar nuevos conocimientos. » Cuestionar los roles en la familia, romper el círculo, no repetir patrones familiares tóxicos. » Desmitificación del amor romántico.

- » Empatizar con mi mamá, mejorar el dialogo con mi familia.
- » Cuestionar el comportamiento de mis padres a la relación de lo masculino y femenino.
- » Promover la división del trabajo en la casa con los integrantes de la familia.

Cómo miembro de su comunidad

- » Mi ciudadanía es mucho más activa, soy una miembro que aporta mucho.
- » Poder intercambiar puntos de vista y compartir vivencias con respecto al activismo.
- » Siento que apporto conocimientos a mis amigos y ahora que también tienen un poco más de apertura y abren un poco más su mente.
- » Aprender a respetar diversas ideas, ser empática, poniéndome en el lugar de otras personas.
- » La validez y promoción que se nos dio a las disidencias gracias a Flora y al proyecto Sayari Warmi.
- » Lucha colectiva social.
- » Agente interesado en generar cambios mediante charlas y talleres.
- » Buscar y fomentar espacios seguros.
- » Evaluar como es el rol que tiene dentro de la comunidad y sus funciones, cuestionarlas.
- » Promover los derechos de las mujeres, y población vulnerable.
- » Incidir con autoridades y población.

6.5. Sostenibilidad

La sostenibilidad, se debe de examinar el mantenimiento de los efectos positivos derivados de la intervención una vez se ha retirado la colaboración externa a las intervenciones realizadas.

Las diferentes acciones desarrolladas desde la intervención, si bien están asociadas a la participación de los diversos sectores públicos a través de los cuales se busca abordar y atender los derechos de las mujeres, ello no necesariamente representa que exista la equidad para el pleno ejercicio de los mismos. A la vez, la sostenibilidad y continuidad de las estrategias están aseguradas desde las organizaciones fortalecidas, sobre todo por la Coordinadora Warmikuna Puririsun, que no solo ha logrado integrar a organizaciones diversas, sino también a otros activistas como son las y los jóvenes que ya vienen desarrollando su propio activismo en la región.



“...las mujeres empoderadas y van a seguir con o sin proyecto, la base organizativa esta fortalecida y ello va persistir...”
(Representante FARMAMUNDI)



Desde el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, es posible identificar que hay una capacidad ya establecida en las lideresas, lo que contribuye con la continuidad de este tipo de organizaciones en la medida en que se ha enfatizado no solo en aspectos organizativos, sino sobre todo en lo referente a la incorporación de los enfoques en el accionar en relación a la lucha y defensa de los derechos de las mujeres; incluyendo, enfoques como el de género, interculturalidad e interseccionalidad como ejes orientadores básicos, no solo para el análisis de la realidad, sino también para la forma de abordaje e intervención como grupos organizados en cada uno de los distritos y a nivel provincial y regional.



“...la organicidad de los movimientos feministas ahí en Cuzco, ha generado todo sobre todo este este encuentro intergeneracional entre mujeres lideresas de Canchis de la zona un poco más rural de los cuatro distritos, y aquí estas semillitas de Cuzco de las zonas más urbana han sido sus demandas, principalmente vinculadas a la generación de ingresos, porque teníamos un trabajo constante con un grupo de mujeres, de jóvenes, mujeres productoras...”

(Responsable técnica del proyecto)



Sin embargo, el compromiso de autoridades para facilitar la participación de las organizaciones suele ser una limitante, a lo que se le suma el cambio de funcionarios que no tienen información al respecto, en este caso, al proyecto y ello genera muchas veces, la interrupción de ciertas acciones y disminuye el nivel de sinergias que se pudieran desarrollar entre las entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil.

Por ello, un factor fundamental es que se pueda contar con el compromiso de las diversas organizaciones involucradas y que han sido sensibilizadas sobre el tema de los derechos de las mujeres, incluyendo al sector público como los gobiernos regionales, locales, etc., que han sido involucrados durante la intervención.



“...algo importante es la voluntad política que pueda tener cada autoridad dentro de su distrito o Provincia, y la importancia que se le da a este tema va a depender de la autoridad. Mientras no le dé la importancia a este tema el gobierno de turno, esto podría caer, va a depender de las diferentes áreas o sectores dentro de tu localidad, el área de desarrollo social, nosotros hemos instado en su momento vía Actas, ordenanzas, y compromisos; que esto tenga que seguir dándose, con mayor fuerza e importancia, pero todo dependía bastante de la autoridad, se quedó con ese compromiso, espero que este año se esté dando continuidad a este tipo de proyectos y espero que se esté mejorando para que más adelante nos demos cuenta de la reducción de índices a nivel de violencia, anemia, a nivel de dependencia económica y entre otros...”

(Entrevista - Ex alcaldesa)



Existen organizaciones comprometidas y que facilitarán que se puedan desarrollar acciones conjuntas que involucren a las organizaciones de mujeres, no solo en Cusco sino también en otras provincias, especialmente en Canchis donde el proyecto tuvo mayor presencia e intervención. Por ello es fundamental continuar con

estrategias que involucren la participación desde las organizaciones en las comunidades, ya que ello permite conocer mejor la realidad rural y comunitaria y ello contribuye con el éxito de las acciones y la sostenibilidad de las mismas, teniendo como referente el enfoque intercultural.



“...mimetizarse más con la población, si han ido a comunidades campesinas, y ellos les sienten lejanos al llegar Uds. Si no sabemos sus usos y costumbres sino respetamos esos aspectos tan valiosos para ellas no tenemos resultados, entonces tal vez por ese lado seguir trabajando también en ese sentido. Es necesario conocer los usos y costumbres de las comunidades...”

(Municipalidad Distrital de Checacupe)



Desde el Consejo Regional de la Mujer se identifica una organización consolidada que permitirá dar continuidad a las estrategias ya desarrolladas, a través de los diversos espacios de concertación que ya están constituidos.



“...realidad depende de las propias organizaciones. Nosotros como Consejo Regional de la Mujer les comento que tenemos un espacio de concertación. El Consejo regional de la Mujer está integrado por 11 miembros, 12 en realidad, cuatro son instituciones del Estado. En la gerencia de salud, de la gerencia de educación, desarrollo económico y la gerencia de inclusión social, que hace de Secretaría técnica; tenemos cuatro espacios de concertación formalmente...”

(Representante COREMUJ – Instancia Regional)



Por otro lado, en la medida en que las estrategias vayan escalando a otras provincias y distritos, se podrá evidenciar que éstas son incorporadas dentro del accionar de los diversos espacios públicos y también privados, donde se cuente con personal sensibilizado para que puedan facilitar la participación de las organizaciones de mujeres. Lo que a la vez implica que se logre la incorporación de los diversos enfoques que incidan en un cambio de perspectiva desde aquellas autoridades que probablemente antes no han tenido mayor acercamiento y conocimiento de la existencia de todo un movimiento organizado de mujeres, especialmente en la Región Cusco.



“...que esta experiencia/actividad se tenga que Institucionalizar a nivel de las otras provincias altas; hemos tenido la visita de las provincias de Canas, Quispicanchi, entre otras que no le daban las autoridades que en su momento eran varones, no le daban la importancia de tener que dar ese espacio a las hermanas mujeres, que son parte de la sociedad, que es el fundamento de la sociedad...”

(Entrevista - Ex alcaldesa)



Una dificultad percibida también es que teniendo en cuenta a la presencia de autoridades y grupos con discursos anti derechos y fundamentalistas, surge la necesidad de no dejar de desarrollar acciones de sensibilización e información que aseguren que las acciones, estrategias y sobre todo los mensajes para el pleno ejercicio de derechos, con la finalidad de mantener en agenda estos contenidos.

Por ello es importante mantener acciones de incidencia política para continuar con el fortalecimiento y aliados sensibilizados que faciliten los procesos, teniendo en cuenta el cambio de autoridades.



“...necesidad de incidencia política, pero las brechas para el desarrollo de las políticas es la dificultad...”
(Representante FARMAMUNDI)



Desde las propias organizaciones, identifican la necesidad de continuar con la incorporación de nuevos miembros, mantener las acciones de sensibilización en información, que facilite la diseminación de los mensajes vinculados a los derechos de las mujeres y población LGTBIQ+, y a la intervención oportuna desde los diversos sectores involucrados. Entre los aportes se destacan:



“...invitar a más personas a la coordinadora, replica de lo aprendido mediante talleres, seguir articulando entre las, los, les integrantes de la coordinadora, seguir fortaleciendo estos lazos con diferentes actividades y acciones, a través de encuentros y otros espacios regulares de coordinación, contar con la creación de redes dentro de la misma coordinadora y abarcando otros espacios, llegar a otros espacios y tener mayor presencia en los espacios de tomas de decisiones/ espacios políticos, etc...”
(Participantes, Grupo focal activistas, Provincia de Cusco)



Desde el grupo de mujeres lideresas que participan de la Coordinadora Warmikuna Puririsun, también se identifica la importancia de dar continuidad a las acciones, a pesar de que el proyecto ya no esté desarrollando actividades, para lo cual hacen referencia a contar con las capacidades producto de la intervención del proyecto.



“...estamos fortalecidas, trabajamos haciendo incidencia a otras comunidades, aun nos falta siempre hay algo por aprender; conocemos nuestros derechos, aunque no tenemos las leyes en nuestra memoria...”
(Participantes Grupo Focal, Provincia de Canchis)

“...integrando a más mujeres en la coordinadora. Estamos fortalecidas, organizadas, debidamente acompañadas, debemos buscar financiamiento e instituciones aliadas para fortalecernos y actualizarnos aún más; salir a los distritos y las comunidades...”

“...debemos hacer la bajada de bases, a los otros distritos y las comunidades para el fortalecimiento de capacidades. Hacer incidencia, articularnos a otras organizaciones de mujeres...”

“...generar un proyecto económico, para asegurar la independencia económica de las mujeres integrantes de la coordinadora. Se debería hacer el proyecto con las comunidades y otros distritos...”
(Mujeres líderes, participantes del Grupo focal, Canchis)



En tal sentido, la capacidad de vigilancia como estrategia de la Coordinadora Warmikuna Puririsun es a la vez una garantía para la sostenibilidad como organización y en el desarrollo de las acciones para las cuales existe ya el compromiso asumido.



“...componente de vigilancia de la propia coordinadora y su espacio si se mantiene firme se podrá hacer la vigilancia permanente y la propuesta de mantenerse como tal en base a la formación...”
(Representante FARMAMUNDI)



Se identifica desde FARMAMUNDI el compromiso e interés en seguir contribuyendo con la capacidad organizativa y protagonismo de mujeres líderes así como de jóvenes activistas, para lo cual se ha previsto desarrollar la intervención en otras provincias.



“...la aspiración es que sea regional, se irá avanzando por provincias, iniciando por toda Quispicanchis...”
(Representante FARMAMUNDI)



Finalmente, respecto a la sostenibilidad, es importante tener en cuenta que no solo ya existía un historial previo de participación de mujeres organizadas; grupos a los que el proyecto ha fortalecido y sobre todo ha contribuido con la estructuración organizativa a nivel regional, y ello asegura que exista un trabajo coordinado, articulado y continuo con capacidad de replicar las estrategias en las que han participado.



“...se ha podido a generar un espacio, un bloque organizativo, una suerte de coalición que puede que haya permitido hasta ahora darle sostenibilidad a las actividades (...) el proyecto terminó en abril y sí es poco poquito tiempo, pero sí se ve que va a continuar en esta línea, porque continúan participando, continúan participando en encuentros...”
(Responsable técnica del proyecto)



6.6. Alineamiento

En cuanto al alineamiento, se valorará los niveles de compromiso de los donantes para prestar su ayuda y si es coherente a las estrategias de desarrollo local y nacional, con base a los procedimientos establecidos en los países receptores.

Desde FARMAMUNDI como entidad cooperante y coparte en el proceso de diseño y ejecución del proyecto, existe la disponibilidad de facilitar los recursos para que el proceso iniciado en el presente proyecto se pueda desarrollar en otras provincias, teniendo en cuenta la existencia de diversas organizaciones en los distritos que con facilidad podrán incorporar los aprendizajes de esta intervención, lo que ayudará a consolidar las estrategias.

“...continuar en consolidar y seguir ampliando es la propuesta de Flora Tristán y se está considerando escalar a otros movimientos organizados de mujeres que pudieran irse incorporando a la coordinadora...”
(Representante FARMAMUNDI)

Desde el equipo técnico del proyecto, directamente vinculado con las acciones ejecutadas, se identifica una percepción favorable, respecto a el fortalecimiento desarrollado y las capacidades instaladas en las lideresas y activistas, ello implica la posibilidad de continuar al contar con un movimiento integrado, articulado y fortalecido.

“...es importante el trabajo en red para velar por la vulneración de derechos, se han articulado y participado en diferentes espacios políticos y ello facilita la posibilidad de continuar...”
“...el movimiento feminista estaba en un momento de debilidad y el proyecto ha venido a dar soporte de los movimientos que son parte del fortalecimiento de la coordinadora...”
(Equipo técnico CMPFT, Cusco)

Y se considera la importancia de trabajar a nivel local, ahora que se ha consolidado el trabajo a nivel regional, pero ello no significa que se deje de hacer incidencia en este nivel, sino que la experiencia ha demostrado que es fundamental trabajar en la región para luego trasladar las estrategias a los distritos.

“...es más fácil a mayor escala que a nivel local, más resultados desde lo regional para ir bajando, a los distritos...”
(Representante FARMAMUNDI)

Algo importante que es destacado por la agencia cooperante y que responde a una particularidad en Cusco, es la capacidad de articulación e involucramiento desde las participantes, especialmente las mujeres que ha sido fundamental para el logro de los objetivos y que es un proceso único visto desde la cooperación.



“...se ha dado desde una manera articulada y con mucho involucramiento desde las participantes. Las mujeres nos pedían organizarse y tener herramientas y recursos técnicos para la organización...”

(Representante FARMAMUNDI)



6.7. Apropiación

Al final, el criterio de apropiación valora el liderazgo efectivo que ejercen las titulares de obligación, responsabilidad y derecho de los países socios en las políticas públicas y estrategias de desarrollo.

Como parte del análisis de los criterios desarrollados anteriormente, ya se va dando cuenta de la capacidad instalada, sobre todo a nivel organizativo mediante la Coordinadora Warmikuna Purisum, la que no solo aglutina a diversas lideresas mujeres, las, los y les jóvenes activistas; sino sobre todo, que se evidencia el liderazgo y ejercicio de las estrategias promovidas desde el proyecto para beneficio de las mujeres especialmente, desde los enfoques de género, interculturalidad e interseccionalidad.



“...apropiación de metodologías, formas de trabajar que darán continuidad a sus propias agendas...”

(Representante FARMAMUNDI)



Desde la Instancia Regional y la COREMUJ existe el compromiso y voluntad política de continuar con las experiencias y logros alcanzados por el proyecto, lo que implica a la vez la posibilidad de continuar contando con la participación de la Coordinadora Warmikuna Purisum en diversos espacios de concertación.



“...con este proceso de capacitación, las mismas que también en sus escenarios han ido generando iniciativas participando en procesos electorales, por ejemplo, muchas de ellas son regidoras, muchas de ellas también han logrado ser alcaldesas. Autoridades vienen trabajando con mayor empoderamiento en sus localidades, entonces creo que ese proceso involucra en los ámbitos de intervención que Flora Tristán desarrolla sus intervenciones, en las provincias, distritos, comunidades...”

(Representante Instancia Regional y COREMUJ)



Como se ha mencionado en el punto 6.5. sobre sostenibilidad, existe desde el fortalecimiento de capacidades y conformación de un movimiento regional con participación de diversos ámbitos y grupos objetivos, la posibilidad de que se apropien de las estrategias y que se garantice la continuidad.

Desde quienes han estado directamente a cargo de la intervención, se identifica la percepción que las lideresas tienen la capacidad para continuar con lo aprendido, pues se ha instalado en ellas, las habilidades y herramientas que les permitirán desarrollar acciones de forma autónoma sin depender de la intervención externa.



“...continuidad porque las mujeres ya tienen las herramientas para las intervenciones, porque la instancia como tal no está resolviendo los temas prioritarios, lo que continúa es seguir en la agenda pública...”

(Equipo técnico CMPFT – Cusco)



Las lideresas no solo han adquirido y mejorado la capacidad organizativa, sino que se sienten fortalecidas para asumir una posición a la par que los hombres, evitando conflictos que antes tenían que experimentar. Por ello el proyecto ha facilitado que las organizaciones de mujeres, agrupadas en la Coordinadora Feminista, las estrategias que harán posible un activismo permanente en un contexto de mayor equidad.



“...ahora que estamos participando, estamos caminando hacia adelante, aprendiendo entre nosotras, desde la experiencia de cada una, no nos estamos quedando con lo aprendido, seguimos avanzando, en otros espacios; ya no nos quedamos calladas, participamos, en las asambleas también, participamos sin miedo, damos nuestras opiniones, así los hombres ya no nos humillan. Ahora junto a ellos caminamos, a las mujeres que no opinan, los hombres no los dejan participar en las asambleas...”

(Lideresas, grupo focal, Canchis)



Importante destacar que como parte del proceso de conformación de la coordinadora regional, fue fundamental la adaptación intercultural, considerando la presencia de mujeres de procedencia rural, para lo cual los procesos de formación como la articulación ha logrado establecer un diálogo unificado, permitiendo de esta manera una adecuada apropiación de las estrategias generadas desde el proyecto.



“...articular dos espacios en una coordinadora con dialogo intercultural, unificación de plataformas para posicionar temas de ambos lados...”

(Equipo de CMPFT, Cusco)



7. CONCLUSIONES



Los resultados del proceso de indagación y la presentación de las conclusiones, se han desarrollado teniendo como referente los enfoques de género, interculturalidad, derechos humanos, organización y participación, en la medida en que el estudio se planificó desde los mismos.

La transversalización de los enfoques mencionados, se han considerado tanto en el proceso de diseño de instrumentos, como en el recojo de información; pero sobre todo, al momento del análisis, producto del cuál es posible presentar los siguientes alcances, organizados en función a los criterios que orientaron la evaluación:

Sin embargo, el proceso de evaluación se desarrolló mediante las técnicas previstas pero en menor volumen a lo planificado, como se explica a continuación:

Pertinencia

- El proyecto cumple y contribuye al pleno ejercicio de Derechos de las mujeres y al combate de las inequidades basadas en el género en la Región de Cusco, la adaptación y modificación orientadas al logro de los objetivos, resultados e indicadores formulados desde el inicio del proyecto y en el proceso fueron los adecuados.
- Las entrevistas realizadas con los diferentes actores permiten concluir que el proyecto ha contribuido en el fortalecimiento y consolidación el movimiento feminista en la región de Cusco. Fortaleciendo las capacidades y habilidades organizativas y desde un enfoque feminista político a las lideresas y activistas de forma individual y colectivas de las zonas de intervención. Así como, la concretización de la constitución de la Coordinadora Regional Feminista de Cusco denominada “Warmikuna Puririsun” impulsada desde la Provincia de Canchis. Además, las acciones y espacios de dialogo, análisis y reflexión en esta coordinadora de concertación de movimientos y colectivos feministas promovió la construcción, consenso y posicionamiento de una agenda común, plural, intergeneracional e interseccional que identifica las

principales problemáticas y estrategias para revertirlas. Además de identificar, brindar asesoramiento técnico y articular con las instancias y tomadores de decisión de turno, responsable de implementar políticas públicas de equidad de género, DDSSRR y mejorar la atención y protección de las víctimas de violencia y defensoras de los derechos de las mujeres.

- Las necesidades y demandas de la población de titulares se han ido ajustado a las actividades desarrolladas por el proyecto, y las políticas y prioridades de la región relacionadas con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, que incluye la defensa de sus derechos por una vida libre de violencia.
- La asistencia técnica brindada en Chanchis y Cusco, para la adecuación del “protocolo de atención de la violencia basada en género, violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familia en la provincia de Canchis”, creo las condiciones adecuadas y pertinentes para que existiese la disposición de representantes de colectivas y organizacionales sociales, como la instancia Provincial y los sectores involucrados del Estado, entender la importancia de contextualizar y acomodar los procesos de prevención, atención y acceso a la justicia en el caso de la violencia basada en género de acuerdo a las necesidades de la comunidad, optimizando el respaldo de la normativa de la ley 30364 y que esta sea más efectiva y oportuna.
- Se identifican mecanismos para el mejoramiento de la atención en los CEM, con la contextualizado, expresada en la ruta de atención adaptada al ámbito rural, enfocada en generar un ser servicio de calidad. La acción de vigilancia por parte de la Coordinadora y sus organizaciones es fundamental para el buen funcionamiento de los servicios, más aún si son para la recuperación de víctimas de violencia. Además de fortalecer a sus lideresas, es una oportunidad para que sean reconocidas ante las autoridades del sistema de salud provincial de Canchis y de los distritos involucrados en el proyecto. El acercamiento a las autoridades, a visibilizado y generado compromisos concretos por la prevención de la violencia de género. No obstante, es importante, socializar los resultados de la acción de vigilancia no solo con las autoridades sino con los operadores.

Eficiencia

- El proyecto en el área de gestión y finanzas a pesar de las limitaciones por la emergencia sanitaria y la crisis política en la zona de intervención, y la coyuntura política del país. Las actividades fueron reprogramadas en la etapa de extensión del proyecto y los recursos financieros se utilizaron y adecuaron en los tiempos reales para la obtención de los resultados previstos del proyecto.
- El proyecto tuvo una adecuación entre la instancia operativa y financiera, la propuesta adapta especialmente el desarrollo metodológico de sus actividades, fundamentalmente las formativas, que motivaron un ajuste al presupuesto, generando necesidades en el marco del contexto de la pandemia y la crisis política. Cabe destacar la proactividad e interacción con la coparte Farmamundi y CMPFT para resolver los imprevistos, previa coordinación, que, si bien hubo adecuación en ambas partes, siempre estuvo

inclinado al cumplimiento de las complementariedades operativas y afectar el impacto esperado de acuerdo con el marco estratégico institucional compartido. Se destaca, el acompañamiento administrativo y técnico constante con el equipo implementador a través de reuniones virtuales y visitas territoriales.

- Esta reformulación y adecuación del proyecto generó también una adecuación presupuestal, específicamente en las actividades formativas y de incidencia debido a que la modalidad virtual no requería un despliegue logístico como la modalidad presencial, en este sentido, el efecto de la pandemia COVID y los sucesivos estados de emergencia decretados por el Estado peruano desencadenaron el retraso de las actividades, la adaptación en la metodológica, además del escenario político adverso en la región de intervención. A pesar de lo mencionado, la fluidez, la comunicación directa con la coparte, se logró resolver los imprevistos y continuar con los resultados previstos del proyecto, especialmente los primeros que se vieron seriamente replanteados en términos de temporalidad, fortalecer las brechas digitales que tenían los titulares del proyecto, además el de garantizar las medidas seguridad sanitaria necesarias para el desarrollo normal de la lógica de intervención.

Eficacia

- A pesar de los casos considerables de COVID 19 y las medidas de restricción por las movilizaciones sociales por la crisis política nacional, se tuvo la adecuación y reformulación oportuna para las actividades del proyecto y del manejo administrativo, asegurando el fortalecimiento y consolidación del movimiento feminista en la en la defensa de sus derechos individuales y colectivos de las mujeres vulnerables, en la región de Cusco.
- Se replanteó a nivel temático y formativo la estrategia de capacitación, de acuerdo con las demandas y condiciones coyunturales sanitarias y políticas de acuerdo con las necesidades y agenda feminista durante el contexto en el que se ejecutó el proyecto.
- Se pudo posicionar la Coordinadora feminista, espacio plural y diverso, con una mirada interseccional, que articula y da respuesta a las demandas de las mujeres con una agenda común y consensuada, además de ser referente de la región del Cusco y del Estado, con el respaldo de autoridades y aliadas de turno, a pesar del contexto altamente adverso y de hostigamiento para las defensoras/es de los derechos.
- El cambio de autoridades por elecciones municipales, como suele suceder, no necesariamente mostró la voluntad política que garantice la continuidad de la agenda feminista planteada desde el inicio con otras autoridades salientes.
- En relación con el Resultado 1, podemos concluir que los actores claves y titulares del proyecto perciben un empoderamiento y liderazgo más eficaz en las mujeres en la región de Cusco. La formación de lideresas y activistas de diferentes sectores urbano, rural de las zonas de intervención del proyecto, ha contribuido a fomentar una mayor participación y expresión, interacción entre ellas al identificar

puntos en común como entender y respetar su sabiduría y diferencias, al analizar, reflexionar sobre la importancia de erradicar las desigualdades y la violencia contra las mujeres y defender sus derechos incluidos sus derechos sexuales y reproductivos. Dando pase a la conformación de la Coordinadora de Mujeres y la construcción de una agenda común cohesionada y fortalecida del movimiento feminista de la región del Cusco impulsada en la Provincia de Canchis. Donde se destaca la mejor participación de las mujeres organizadas, más efectiva, más empoderadas en la consecución de sus demandas, y que es necesario mantener un diálogo feminista interseccional e intergeneracional de una manera continua de apoyo mutuo, y seguir mejorando para hacer sentir su presencia, sus necesidades y demandas históricas.

- Referente al resultado 2, se replanteó a nivel temático y formativo la estrategia de capacitación, de acuerdo con las demandas y condiciones coyunturales sanitarias y políticas del país, con las necesidades y agenda feminista común de las zonas de intervención en donde se ejecutó el proyecto. Según lo manifestado por los actores claves, equipo técnico, y activistas y lideresas que participaron del proyecto, expresan la importancia de contar con una agenda en común y un espacio de diálogo, de formación, de incidencia donde las mujeres feministas y organizaciones se conozcan y articulen en el marco de la coordinadora regional, acompañando y apoyando la agenda política feminista en el debate público para la promoción de la igualdad y la erradicación de la violencia espacialmente contra la mujer, se sienten más preparada, empoderadas, respaldadas, además de contar con una coordinadora feminista, que les permite desarrollar estrategias propias de participación, investigación, educación y comunicación social.
- En el resultado 3, se destaca la importancia en el proceso de implementación y ejecución del proyecto, de contar con acciones de asesoramiento técnico a las instancias multisectoriales de concertación, actores sociales e institucionales, que permite visibilizar el problema, no como un discurso, sino buscar soluciones favorables con políticas públicas viables sobre la equidad de género, DDSSRR y protección para las víctimas de violencia y defensoras de los derechos de las mujeres. Acciones que fueron brindadas a través de la Coordinadora de Mujeres de la Región de Cusco con el apoyo del proyecto, posicionando la función formativa y de incidencia de la Coordinadora, se destaca la aprobación de iniciativas de normativas y herramientas de políticas públicas como la Ordenanza y Protocolo Base de Actuación Conjunta (adaptado).

Impacto

- Las acciones para coordinar una agenda en común y trabajar en ello; articulando, analizando y reflexionando ante los contrastes una agenda en común entre Canchis-Cusco que respeta las diferencias socioculturales, generó que actualmente sea reconocida por la Región Cusco.
- Se identifica que contar con una estrategia de formación y Escuela de líderes que fortalecen las capacidades y empoderan a las organizaciones feministas, dan la posibilidad a las lideresas y activistas de contar con competencias y habilidades para una mejor participación en sus luchas.

- Generar y fortalecer los liderazgos y participación ciudadana, facilitó el desarrollo de acciones de lucha y defensa de los derechos de mujeres, lideresas y activistas autónomas, seguras y efectivas en sus roles y representaciones.
- La conformación de Coordinadora “Warmikuna Puririsun”, es una oportunidad para la organización de nuevos colectivos y el fortalecimiento de alianzas, incluyendo diversos ámbitos y grupos objetivos.
- Por otro lado, a nivel académico, se realizó dos Círculo de estudios que tuvo como impacto la promoción de un diplomado con el involucramiento de docentes universitarios/as, la propuesta metodológica del círculo Universitario de Estudios de género, respondió a la necesidad de contar con espacios de análisis y de reflexión de la situación política de la región y el país en el primer círculo y desde la cosmovisión andina y una mirada decolonial de los estudios de género en el segundo círculo, que contó el respaldo por la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco.

Sostenibilidad

- La sostenibilidad y continuidad de las estrategias están aseguradas desde las organizaciones fortalecidas, a través de la conformación de la Coordinadora Warmikuna Puririsun, que no solo ha logrado integrar a organizaciones diversas, sino también a otros activistas como son las y los jóvenes que ya vienen desarrollando su propio activismo en la región.
- El proyecto ha generado una importante motivación, sobre todo en los grupos de mujeres organizadas, lo que ha permitido que se fortalezcan sus capacidades no solo a nivel de liderazgo, sino también en cuanto a incidencia y sinergias entre los diversos grupos.
- Este fortalecimiento a su vez, se ve enriquecido con la incorporación de los enfoques de género, interculturalidad e interseccionalidad, como ejes referentes fundamentales para el desarrollo de las acciones en torno a la lucha y defensa de los derechos de las mujeres y de las personas LGTBIQ+.
- Un factor importante para asegurar la sostenibilidad de las acciones generadas desde el proyecto, tiene que ver con el compromiso e involucramiento de autoridades y funcionarios de las entidades del Estado y de las organizaciones de la Sociedad Civil, que se vinculan con el ejercicio y acceso a derechos de la población.
- A través de las personas del equipo técnico, es posible conocer que existe la disposición de continuar con las acciones, a nivel del proceso de escalamiento a otras provincias y distritos, de tal forma que se pueda ir enriqueciendo las acciones desde la coordinadora y facilitar que se puedan continuar con las estrategias fortalecidas.
- Se identifica al grupo de lideresas y activistas, no solo motivados, sino sobre todo involucrados con la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, lo que representa la posibilidad de que las estrategias continúen y se pueda generar un importante efecto multiplicador.

- Otros factores afines a la sostenibilidad identificados en el marco de la evaluación serían:
 - » Reconocimiento de la coordinadora feminista Warmikuna Puririsun como actor político por parte de municipalidades y titulares de obligaciones de la provincia de Canchis y la región de Cusco.
 - » Compromiso de la alianza Farmamundi – Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán para acompañamiento en la fase post ejecución y la gestión de cooperación complementaria.
 - » Alineamiento con marcos legales nacionales que impulsan las instancias 30634, los marcos locales afines a la igualdad y el combate de la violencia basada en género.
 - » Compromiso de las mujeres titulares de Derechos del proceso organizativo puesto en marcha, lo que a su vez fue catalizado por el enfoque intercultural que transversalizó el acompañamiento técnico que el equipo de Flora Tristán dio a las diferentes organizaciones y liderazgos integrados en la coordinadora feminista.
- Es importante considerar que estos procesos de empoderamiento de mujeres, basado en el impulso de su organización y en la incidencia a partir de agendas interseccionales, deben ser interpretados como procesos de mediano y largo plazo, dada las resistencias sociales construidas del patriarcado, el racismo y la desigualdad; por lo que los logros obtenidos deben de ser consolidados con seguimientos post intervención y la gestión de intervenciones complementarias que anclen los alcances, los replique en otras provincias de la región y amplíen las capacidades organizativas y de base social de la coordinadora Warmikuna Puririsun.
- La existencia del Consejo Regional de la Mujer constituye una organización consolidada y comprometida con el bienestar de las mujeres de Cusco, lo que contribuye con facilitar la continuidad y estrategias priorizadas desde el proyecto, y a la vez con mantener en agenda la temática en los diversos espacios de concertación que ya están constituidos.

Alineamiento

- Desde FARMAMUNDI como entidad cooperante y coparte del proyecto, se identifica la disposición en continuar facilitando recursos para el desarrollo de intervenciones similares en diversas provincias, así como en la continuidad desde las acciones ya desarrolladas para seguir fortaleciendo a las organizaciones involucradas y el impulso de políticas públicas nacionales en el territorio de intervención, afines a la igualdad de género, los Derechos Sexuales y Reproductivos y a una vida libre de violencia de género.
- Se considera importante desarrollar acciones desde el nivel local para contar con mayor facilidad para acceder a una mejor recepción en el plano regional y de esta forma continuar escalando con las estrategias generadas desde el proyecto, a otras provincias en Cusco.
- EL proceso de empoderamiento de mujeres y de fortalecimiento de las instancias de concertación,

identifica una dimensión de pertinencia importante en el marco del proyecto que se vincula con el alineamiento a los marcos legales y de políticas públicas priorizados por el Perú y que no sufrieron drásticos cambios en el transcurso de la ejecución del proyecto; de forma específica con el marco normativo frente a la violencia de género con la Ley 30364 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; así como la Ley N° 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la Política Nacional de Igualdad de Género (Decreto Supremo 0008-2019-MIMP). Al mismo tiempo en 2021 se impulsa la pertinencia general del proyecto con la aprobación de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres “Mujeres libres de violencia”.

- A la vez, se establecen las condiciones para las acciones de incidencia política que facilite la incorporación de las diversas entidades relacionadas a los derechos de las personas, con énfasis en derechos sexuales y reproductivos.
- Un factor importante para que desde la coparte se considere importante continuar con el apoyo técnico, es contar con un grupo de lideresas y jóvenes activistas con capacidad organizativa y protagonismo, lo que establece las condiciones para futuras acciones.
- El empoderamiento de mujeres entorno a la coordinadora feminista , sumado al alineamiento a las políticas públicas nacionales y locales que sobre la violencia de género y la igualdad , existen en el país, favoreció la obtención de alcances, así como su consolidación y amplificación; en un proceso donde el fortalecimiento de las instancias de concertación en el marco de la Ley 30364 y de sus mecanismos de articulación entorno a Protocolos Base de Actuación Conjunta, se muestran como espacio clave para la armonización y la complementariedad de esfuerzos impulsados por el proyecto.

Apropiamiento

- En la medida en que se ha contribuido con el fortalecimiento de actores y organizaciones clave, se cuenta con la Coordinadora Warmikuna Puririsun, la que es reconocida a nivel regional y local, lo que facilita que se perciba la capacidad organizativa e incidencia.
- La incorporación de la temática de la diversidad sexual en las acciones de los colectivos feministas, fue importante en la medida en que se puso en agenda este aspecto, como tradujo uno de los aspectos que afectan a este grupo específico.
- A nivel regional, se cuenta con la COREMUJ que establece desde el gobierno regional, la posibilidad de continuar con las acciones enfocadas en objetivos comunes a los que el proyecto ha enfocado su intervención.
- Fueron identificados en el marco de la evaluación los siguientes factores de apropiación:

» La participación de lideresas y organizaciones de mujeres que luego se integraron en la Coordinadora Warmikuna Puririsun, en la fase de identificación del proyecto. Esta participación en la fase de

identificación de los titulares, permitió una importante apropiación de éstas para con el conjunto de la ejecución; evidenciándose, en el caso de los titulares de Derechos, un alto compromiso de las organizaciones involucradas en el proyecto.

- » El Proyecto confluyó estrategias de empoderamiento de mujeres alrededor de sus DSDR, en un proceso que se adapta a la realidad intercultural de la población titular de Derechos, de tal forma que adapta su desarrollo operativo a las características concretas de las comunidades del Proyecto, lo que potenció su apropiación e impacto.
- » A lo largo de todo el Proyecto se aplicaron metodologías y tecnologías adaptadas social, económica y culturalmente a la realidad de la población Titular de Derechos y de las instituciones Titulares de Obligaciones, lo que favoreció la apropiación de las mismas.
- » La alta pertinencia de la propuesta, que en el caso de la titularidad de obligaciones fue acompañada de un alto alineamiento con las prioridades y políticas públicas impulsadas a nivel nacional y local.



8. RECOMENDACIONES



- Es importante tener en cuenta la relevancia de los resultados obtenidos por el proyecto, en los que se destaca el trabajo articulado que involucra a sectores urbanos y rurales, a la vez que genera sinergias entre dos grupos objetivos para establecer acciones conjuntas (lideresas y jóvenes activistas), pero debería incluir también las demandas de las y los adolescentes, que están expuestos a la vulneración de sus DDSSRR y no cuentan con un espacio de participación para exponer su problemática.
- Si bien es importante conocer la existencia de las diversas organizaciones, tanto a nivel urbano como rural, es importante no conformar nuevos colectivos sino seguir fortalecimiento y apoyando a los existentes, sobre todo a la coordinadora Warmikuna Purirism que integra diversos grupos, sería adecuado seguir fortaleciendo a la coordinadora con la participación de colectivos y organizaciones de otras provincias y distritos.
- Con la finalidad de asegurar la participación de las mujeres lideresas, especialmente las del ámbito rural, es importante establecer acciones para consolidar sus emprendimientos y asegurar el empoderamiento de las mujeres a nivel económico, lo que facilitará su presencia y activismo de forma continua y evitaría la discontinuidad en su participación activo debido a la necesidad de las mujeres de generar recursos para la familia.
- Es recomendable tener estrategias para incorporar a nuevas autoridades locales y regionales, para que no se interrumpan las acciones generadas desde el proyecto, para lo cual es importante el momento en que se les incluye, ya que con los cambios de autoridades se suelen interrumpir los procesos iniciados en gestiones anteriores.
- Es importante por otro lado, contar con un Plan de Monitoreo del proyecto, donde no solo se establezcan con claridad el nivel de objetivos, sino también los tipos de indicadores, lo que a su vez implica contar con un adecuado mecanismo de seguimiento y organización de los medios de verificación.

- Se sugiere que al momento de diseñar futuras intervenciones, se cuente con la formulación de indicadores que responda a la jerarquía de objetivos, teniendo como meta la generación de cambios en cuanto a establecer mejores condiciones para el acceso a los derechos por parte de las mujeres de diversos ámbitos y de la población LGTBIQ+.
- Asimismo, teniendo en cuenta que se ha recurrido al uso de las redes sociales, como Facebook e Instagram, poder contar con un Plan Comunicacional con mensajes transversales a sus actividades, enfocados en objetivos de comunicación para generar determinados cambios de comportamiento en beneficio del acceso a los derechos de las mujeres, de forma real y oportuna.
- Considerando que algunas estrategias serán retomadas a través de la extensión del proyecto, es recomendable que se optimice el apoyo de aquellas organizaciones y personas aliadas que ya mostraron una adhesión con las actividades realizadas hasta el momento.
- En cuanto a las recomendaciones para futuras intervenciones, en la siguiente matriz se sugieren los resultados y objetivos que vendrían a complementar las acciones ya desarrolladas por el proyecto a través del objetivo general:

OBJETIVO / RESULTADO	INDICADORES
Objetivo General: Contribuir al pleno ejercicio de Derechos de las mujeres y al combate de las inequidades basadas en el género en la Región de Cusco	
Resultado 1: Contribuir con el empoderamiento de mujeres jóvenes y adultas a través del fortalecimiento de capacidades y habilidades para el desarrollo de emprendimientos exitosos.	IOG.1. Las lideresas jóvenes y adultas de la coordinadora feminista son capacitadas para la planificación y desarrollo de emprendimientos personales. • Porcentaje de lideresas y de la coordinadora feminista que culminan el proceso de formación en emprendimiento de forma satisfactoria. • Porcentaje de lideresas capacitadas que se comprometen para el desarrollo de sus emprendimientos.
	IOG.2. Las lideresas jóvenes y adultas de la coordinadora feminista capacitadas reciben un fondo semilla para el desarrollo de sus emprendimientos personales, previo proceso de capacitación y selección. • Porcentaje lideresas que califican para acceder a un financiamiento a través de las acciones del proyecto. • Porcentaje de lideresas que culminan con la devolución del capital semilla recibido por el proyecto.
	IOG.3. El 90% de las lideresas jóvenes y adultas de la coordinadora feminista que no cuentan con alguna actividad económica productiva, desarrollan emprendimientos personales producto del planeamiento estratégico y establecen actividades para generar ingresos.

OBJETIVO / RESULTADO	INDICADORES
	• Porcentaje y tipo de emprendimientos desarrollados por lideresas, tanto a nivel urbano como rural. • Porcentaje de emprendimientos que demuestran rentabilidad en base a la planificación.
Resultado 2: Las y los adolescentes participan y cuentan con un espacio en el que pueden desarrollar y manifestar sus demandas en cuanto al acceso a sus DDSSRR.	IOG.1 Las y los adolescentes y jóvenes identifican espacios de participan para expresar sus demandas y necesidades sobre DDSSRR. • Porcentaje de organizaciones de la sociedad civil y ONG que trabajan con adolescentes en temas de prevención y protección, que participan en espacios de concertación sobre DDSSRR. • Porcentaje de organizaciones de la sociedad civil y ONG que logran influir en decisiones sobre DDSSRR en los espacios de concertación, en relación a sus demandas y necesidades los y las adolescentes sobre DDSSRR.
	IOG.2 Las y los adolescentes y jóvenes buscan estrategias de incidencia y comunicación para hacer llegar sus demandas y necesidades actores claves y aliados. • Porcentaje de lideresas y líderes juveniles que son identificadas para ser formadas como voceras/os y representantes de sus pares. • Plan de comunicación elaborado, que incluye mensajes medios comunicacionales apropiados para las y los adolescentes, validado y reconocido por los grupos de activistas, donde se incluyen materiales y estrategias de incidencia diferenciados de acuerdo a los espacios de decisión encontrados y grupos objetivos.
	IOG.3 Las y los adolescentes y jóvenes identifican formas de comunicación para hacer llenar sus demandas y sus necesidades sobre DDSSRRR actores claves y aliados. • Estudio sobre necesidades de información de las adolescentes y jóvenes sobre sus demandas y necesidades en SSRR. • Kits de materiales comunicacionales con herramientas y/o plantillas dinámicas para ser distribuidos entre pares, para que las y los jóvenes compartan rápidamente los datos/información de sus necesidades a los sectores de toma decisión y aliados.

9. LECCIONES APRENDIDAS



A través de las diversas actividades de evaluación se identifican los siguientes aprendizajes:

- La experiencia demuestra que es válido contar con una Coordinadora que articula a diferentes sectores, rural y urbano y no solo la parte en cuanto a mujeres sino a la diversidad de la población LGTBIQ+, en lo referente a los DDSSRR.
- Intervenir a nivel del acoso en el ámbito universitario ha sido importante, ya que es un espacio donde no se suele visibilizar la violencia contra las mujeres, no solo a nivel de pares sino también desde el acoso de docentes y directivos.
- Generar la alianza de dos organizaciones con amplia experiencia en la temática de DDSSRR desde el CMPFT y desde el aporte de FARMAMUNDI en cuanto a fortalecimiento de capacidades organizativas, ha dejado una capacidad instalada a nivel de las organizaciones de mujeres y jóvenes activistas.
- La incorporación de las redes sociales como estrategia para la diseminación de mensajes alusivos a los derechos de las mujeres y de las poblaciones LGTBIQ+, es un acierto teniendo en cuenta su amplia cobertura y facilidad para el acceso por parte de personas inclusive, desde los distritos.
- La experiencia del proyecto en cuanto a la revisión y adaptación de la ruta de atención en el marco normativo actual, incorporando las perspectivas de los enfoques de género, interculturalidad e interseccionalidad demuestra la validez de los mismos.
- El desarrollo de procesos de capacitación enfocados de acuerdo al rol y perfil de las y los participantes, ha contribuido con el logro de los objetivos.
- En este sentido, la experiencia ha demostrado que la virtualización y uso de herramientas digitales en el contexto de las restricciones sanitarias, permite el desarrollo de actividades para la generación de aprendizajes.
- Elaboración de material informativo diferenciado y adaptado sobre incidencia, genera la oportunidad para llegar con contenido y mensajes claves a diversos grupos objetivos.

- La importancia del acompañamiento desde la coparte, no solo en cuanto a lo financiero sino también en lo técnico y operativo, es fundamental para el logro de los resultados.
- La experiencia en cuanto a la generación de ordenanzas y directivas evidencian que es importante que éstas se desarrollen en el momento oportuno para que involucre el periodo de las siguientes gestiones, tanto a nivel local como regional.

9. PLAN DE DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Como parte de las acciones a desarrollar para socializar información sobre el proyecto, es fundamental socializar los resultados del proceso de evaluación con los diversos actores involucrados, pero también aprovechar la oportunidad para generar alianzas estratégicas y desarrollar sinergias con actores y sectores que son prioritarios en la lucha de las mujeres organizadas por acceder a sus derechos, y sobre todo establecer acciones más eficientes en la prevención y atención de los casos de la VBG.

Como parte de la difusión, se sugiere recurrir a diversos medios con el objetivo de llegar a los sectores y actores de interés, los que se resumen en el gráfico:



Fuente: Elaboración propia

Presentación virtual

Conforme a lo establecido como parte del servicio de consultoría, existe el compromiso de hacer una presentación virtual de los resultados de la evaluación, para lo cual es necesario:

- Delimitar los grupos objetivos a quienes se dirigiría la presentación virtual.
- Emplear alguna plataforma que permita la conectividad de quienes se encuentren en los distritos intervenidos para asegurar su participación.
- Contar con una presentación ya sea en Power Point o en Canva que sea dinámica y que facilite la transmisión de los aspectos claves para quienes participen.
- Establecer un espacio de intercambio y retroalimentación para asegurar el compromiso inicial de las y los involucrados, tanto a nivel de personas como de organizaciones de la sociedad civil y entidades del Estado.

Presentación presencial

Si bien con la pandemia se aprendió que la comunicación virtual es una forma válida de establecer interacciones efectivas, ello no reemplaza las actividades presenciales, en las que el intercambio se da de una mejor forma, siendo posible establecer un trabajo mucho más dinámico. Para ello es importante:

- Definir con claridad los objetivos de la actividad, si bien se centraría en presentar los resultados de la evaluación, el objetivo principal deberá ser el generar alianzas para posteriormente contar con el apoyo concreto para el logro de los objetivos y continuidad de futuras intervenciones.
- Establecer estrategia de trabajos grupales, que facilite la integración e intercambio entre diversos actores, con la finalidad de presentar y validar los resultados, producto del análisis grupal.

Uso de redes sociales disponibles

El uso de las redes sociales está cada vez más vigente y genera mayor audiencia, especialmente en población joven, por ello y previa síntesis de los resultados más relevantes del proyecto, se pueden elaborar algunos flyers que puedan ser posteados a través de la página de Facebook e Instagram del proyecto, pero también difundir mediante mensajes de WhatsApp, Telegram, TikTok y otras redes disponibles y más uso por parte de la población.

Para ello es importante segmentar los grupos objetivos y desarrollar los procesos de difusión orientados según estos grupos, no solo por los contenidos, sino por las redes sociales más adecuadas.

Participar en actividades vinculadas al tema

Otra forma importante, es tener presencia en los diversos espacios y actividades que se desarrollen en la región Cusco y sus provincias, donde el CMPFT tenga participación y se mantenga en agenda la temática priorizada por el proyecto. Para el logro de este tipo de participación, será importante estar vigilantes a la apertura de diversos espacios en los cuales sea relevante socializar los aportes del proyecto.

Compartir material de síntesis

Como en diversos proyectos, contar con material de síntesis sobre el proyecto, sus actividades y resultados, es una alternativa para dar a conocer la evaluación desarrollada. Este tipo de material podría ser compartido cuando alguna de las personas del CMPFT participa de alguna actividad o también siendo enviada bajo modalidad virtual, a las diversas organizaciones de la sociedad civil existentes en la Región Cusco, con las que sea importante entablar algún tipo de articulación.

A la vez, este material podría ser compartido con las y los operadores del sistema de protección y justicia, con la finalidad de que se genere algún tipo de sensibilización frente al tema de derechos de mujeres y población LGTBIQ+.

ANEXOS

Anexo 1. Instrumentos empleados

GUÍA DE ENTREVISTA

Autoridad/es involucradas en el proyecto de la provincia del gobierno regional/local
Cusco - Canchis

Introducción a la entrevista

Iniciar la sesión haciendo referencia al ASENTIMIENTO para la participación en el estudio, y enfatizar en que su participación es VOLUNTARIA y que se guardará la reserva de la identidad. Registrar los datos de las personas a entrevistar y asegurar la grabación de la entrevista. Antes de iniciar la entrevista telefónica, registrar los datos de la persona en la BD respectivo. Anotar el número de grabación correspondiente.

Partes de la entrevista

ASPECTOS GENERALES

Objetivo1: Conocer de manera general el perfil de la persona entrevistada.

- ¿Cuál es su cargo actual en el gobierno local / regional? ¿Desde cuándo está en el cargo?
- ¿Qué profesión tiene?
- ¿Cuáles son sus funciones?

PROCESOS VINCULADOS A LAS ACTIVIDADES DE INCIDENCIA DEL PROYECTO

Objetivo 2: Identificar las percepciones sobre las actividades del proyecto

Para empezar, me ayudará saber que conoce del proyecto desarrollado por CMPFT y Farmamundi, ¿me podría describir de forma general que problemática abordado el proyecto o en qué ha consistido?

- ¿Cuáles han sido los principales objetivos del proyecto?
- ¿En qué actividades ha participado? ¿Cuándo fue la última actividad en la que participó?
- ¿Cuál ha sido el rol del gobierno local / regional a través de la gerencia /dirección donde usted labora, en las acciones de incidencia de la coordinadora feminista?
- Desde su mirada, ¿qué tan pertinente ha sido el proyecto en beneficio de las mujeres de la provincia de CANCHIS/CUSCO, ¿Por qué?
- ¿Cómo el proyecto ha impactado en la salud, en los derechos y bienestar de las mujeres? ¿Me podría explicar?

APORTES DEL PROYECTO

Objetivo 3: Conocer los aportes del proyecto y sus estrategias, en beneficio de las familias

En términos generales, me gustaría ya para terminar, hacerle unas preguntas generales sobre el proyecto:

- ¿Cuál diría usted que ha sido el mayor aporte del proyecto para beneficio de las mujeres en las comunidades?, ¿De qué ha dependido?*
- ¿Cuál de las actividades en las que participo ha sido la que mejor ha funcionado?, ¿Por qué?*
- Si le dijeran que se hará nuevamente un proyecto similar en esta ciudad:*
 - Qué actividades diferentes se pueden considerar*
 - Que actividades no se deberían repetir por no ser de utilidad*
- ¿Qué otra sugerencia daría usted para asegurar la continuidad de las estrategias?*

PROYECCIONES A FUTURO

Objetivo 4: Identificar las proyecciones a futuro y continuidad de las estrategias

- Ahora que el proyecto ya termina, ¿Cómo han pensado desde el gobierno local incorporar las estrategias y mantener las acciones con las mujeres líderes y activistas de su localidad?*
- ¿Con qué otras estrategias o acciones, como ordenanzas o acciones de monitoreo tienen planteado para darle continuidad a las políticas de género impulsadas por el gobierno provincial?*
- ¿Con qué otras estrategias o proyectos se podrían hacer sinergias para generar una continuidad armónica de los aportes y resultados generados por el proyecto?*
- De las actividades que comprenden la coordinadora, ¿Cuál diría Ud. que es la estrategia que ha logrado mayor impacto en las mujeres y en la comunidad en el desarrollo de sus autonomías y liderazgos?, ¿Por qué?*
- ¿Qué sugerencia podría dar para facilitar que se dé continuidad a las estrategias generadas desde el proyecto y mantener el protagonismo de mujeres activistas y líderes de su localidad?*

GUÍA DE ENTREVISTA

Entrevistas a equipo institucional CMPFT - CUSCO

Nombre:	Apellidos:
Profesión:	Cargo:
Tiempo en el cargo:	Fecha
Distrito:	

ASPECTOS INTRODUCTORIOS A LA ENTREVISTA

“Buenos días/tarde/noche Sr./Sra./Srta./Joven, mi nombre es XXX y soy evaluador/a del proyecto ejecutado por el CMP Flora Tristán y Farmamundi, sobre la conformación y fortalecimiento de un colectivo feminista enfocado en establecer una participación de mujeres en la provincia de Canchis desde el enfoque de derechos y equidad de género. Le agradezco por el tiempo que pueda darme para conversar con usted, le haré una entrevista que durará aproximadamente 20 minutos, esta participación es voluntaria y quisiera que me autorice para poder grabar esta conversación y registrar sus datos, son para nuestro control como parte del equipo evaluador, la información que se proporcione al equipo del proyecto guardará la reserva de la identidad de las personas, solo se usará la información que nos proporcione”.

ASPECTOS GENERALES

Objetivo1: Conocer de manera general el perfil de la persona entrevistada.

- ¿Cuál es su cargo actual en el equipo técnico del proyecto? ¿Desde cuándo está en el cargo?
- ¿Qué profesión tiene?
- ¿Cuáles son sus funciones?
- ¿En qué momento se incorporan en el proyecto?

PROCESOS VINCULADOS A LAS ACTIVIDADES DE INCIDENCIA DEL PROYECTO

Objetivo 2: Identificar las percepciones sobre los resultados, con relación a los indicadores y objetivos como parte del proyecto

Para empezar, me ayudará saber

- ¿Me podrían describir de forma general que problemática abordado el proyecto o en qué ha consistido?
- ¿Qué ha caracterizado la ejecución de las actividades en el contexto de la pandemia y de la crisis política?
- ¿En qué medida ha afectado la implementación y resultados?

- ¿Cuáles han sido los principales resultados/indicadores del proyecto? EXPLICAR
- ¿Cuál ha sido el nivel de avance de cada uno de ellos y su impacto en la población objetivo?
- ¿Considera que el diseño del proyecto fue lógica, coherente y relevante?
- ¿Cuál ha sido el rol del FARMAMUNDI en las acciones del proyecto?
- Desde la experiencia de uds ¿qué tan pertinente ha sido el proyecto en beneficio de las mujeres de la provincia de CANCHIS/CUSCO, ¿Por qué?
- ¿Cómo el proyecto ha impactado en la salud, en los derechos y bienestar de las mujeres? ¿Me podrían explicar?
- ¿Cuáles han sido los elementos internos y externos que favorecieron el logro de los resultados/indicadores y cuáles fueron sus limitantes?

APORTES DEL PROYECTO SEGÚN RESULTADOS

Objetivo 3:

A. Conocer los aportes del proyecto, en beneficio de los derechos de las mujeres y la reducción de las desigualdades en Cusco.

En términos generales, me gustaría, hacerle unas preguntas sobre el proyecto:

- ¿Cuál diría usted que ha sido el mayor aporte del proyecto y de cada uno de los resultados esperados del proyecto para beneficio de las mujeres en las comunidades de intervención?, ¿De qué ha dependido?
- ¿Cuál de los resultados y estrategias ha sido el que mejor ha funcionado?, ¿Por qué?
- Si le dijeran que se hará nuevamente un proyecto similar en esta ciudad:
 - Qué resultados incorporaría en el proyecto
 - Qué resultados repetiría y cuál no, por no ser de utilidad
- ¿Qué otra sugerencia daría usted para asegurar la continuidad del proyecto y las estrategias para consolidar los movimientos de las mujeres en las zonas de intervención se logro

B. Conocer nivel de alcance de los objetivos específicos y resultados del proyecto, en beneficio de los derechos de las mujeres y la reducción de las desigualdades en Cusco.

- ¿Cuál es el impacto del proyecto en las organizaciones de mujeres en la región de Cusco de las provincias y distritos de intervención del proyecto?
- ¿En qué medida estas organizaciones se sienten representadas por la coordinadora feminista?
- ¿Según la experiencia de uds, cuál sería el mayor cambio o logro generado en las líderes y las mujeres que participan de la coordinadora?

- *¿En qué medida la coordinadora feminista ha posicionado y visibilizado la agenda política feminista en las instancias regionales, provinciales y distritales de las zonas de intervención del proyecto?*
- *¿Cómo las instancias regionales, provinciales y distritales de las zonas de intervención del proyecto muestran su reconocimiento y apoyo a la coordinadora feminista?*
- *¿Cómo la coordinadora feminista en su rol técnico y político, cual ha sido su intervención en visibilizar la situación de la violencia en CANCHIS?*
- *¿Cómo se ha traducido dicha intervención en los cambios en el protocolo para el CEM enfocado en la prevención de la violencia con un enfoque intercultural?*
- *¿Cuál ha sido el nivel de articulación y coordinación en el marco de la protección a mujeres con autoridades del MINSA, DREC y MIMP/CEM, PNP, Defensoría del Pueblo, el gobierno regional, provincial y distrital?*

PROYECCIONES A FUTURO

Objetivo 4: Identificar las proyecciones a futuro y continuidad del proyecto y las estrategias

Ahora que el proyecto ha culminado

- *¿De qué manera la coordinadora continuará sus actividades, si el proyecto no continuara? ¿Con qué recursos cuentan y qué necesitarían?*
- *¿Qué han pensado respecto a la extensión del proyecto? ¿Dónde lo harían? ¿Qué estrategias replicarían?*
- *¿Con qué otros resultados y estrategias tienen planteado para darle continuidad a las políticas de género impulsadas por organizaciones sociales de mujeres, articuladas en una coordinadora regional feminista para la defensa de sus derechos individuales y colectivos por una vida libre de violencia?*
- *¿Con qué otras entidades del Estado podrían participar a futuro para generar una continuidad armónica de los aportes y resultados generados por el proyecto?*
- *¿Cómo se ha considerado dar sostenibilidad a la coordinadora una vez que ya se culminen las diversas intervenciones, para evitar que se interrumpan sus acciones en las que han sido fortalecidas las mujeres que participan?*
- *¿Qué sugerencia podría dar para facilitar que se dé continuidad a las estrategias generadas desde el proyecto y mantener el protagonismo de mujeres activistas y líderes de su localidad?*

GUÍA DE PAUTA GF

Objetivo

Explorar y delimitar las dimensiones propuestas como parte de la consultoría con la finalidad de evidenciar los resultados y logros alcanzados por el proyecto en el activismo y liderazgo de las mujeres en los distritos donde se ha desarrollado la intervención.

Indicaciones generales

Presentarse, saludar y presentarles los objetivos de la actividad y su significado para el CMPFT en conocer como el proyecto representa cambios en la vida de las mujeres. Manifestar a la entrevistada / participante que se garantiza la total confidencialidad de las respuestas y la información será analizada en conjunto con la participación de otras mujeres del proyecto. Ahora vamos a conversar sobre algunos temas de sus experiencias en función a las actividades de conformación del colectivo, así como de las actividades desarrolladas **como lideresas / activistas**. Siéntanse cómodas de expresar sus opiniones, todas son importantes para poder conocer mejor cómo se ha desarrollado el proyecto y como Uds. como mujeres lideres / activistas han experimentado ser protagonistas en sus comunidades. La duración del grupo focal será de dos horas aproximadamente.

Número de participantes:	Duración:
Fecha:	

PREGUNTAS	ANOTACIONES
1. PRESENTACIÓN (5 MINUTOS) Mientras llegan: colocar nombre en la cinta maskingtape. Empezar por que las personas se presenten, en función a: • Nombre • Distrito donde viven • Cargo que tienen en su comunidad y desde cuándo. - <i>Pedir autorización para grabar el audio</i>	
2. PREGUNTAR A MANERA DE INTRODUCCIÓN DEL TEMA: (15 MINUTOS) Ahora les voy a mostrar unas fotos, y vamos a comentar al respecto:	<i>Mostrar unas fotos</i>

<u>Preguntar:</u> • ¿Quiénes serán estas mujeres? ¿De dónde son? • ¿Cómo serán sus vidas? ¿Cómo serán sus familias? • ¿A que se dedican? • ¿Cómo será su labor como lidereas de su comunidad? - Conforme las mujeres den sus aportes, ir anotando la información en la matriz.	Mostrar unas fotos
3. AHORA VAMOS A CONVERSAR SOBRE USTEDES MISMAS Y EL PROYECTO: (40 MINUTOS) a) Liderazgo y protagonismo (20 minutos) • ¿Cómo nace en ustedes la idea de ser lideresas en sus comunidades? • ¿Desde cuándo surge ese interés de participar activamente en su comunidad? • ¿En qué consiste ese liderazgo? • ¿Cómo fue el proceso para llegar a ser lo que son ahora (<u>lideresas</u> / activistas)? • ¿Cómo integran su participación activa con su vida personal? ¿Con qué facilidades cuentan para ello? • Cómo fue su labor de lideresas en: ✓ Durante la crisis por la COVID 19 ✓ Durante la crisis política del último año • Ahora vamos a conversar sobre su labor de lideresas y conforme les haga algunas preguntas me irán dando información que yo voy a ir registrando: b) Sobre el proyecto (20 minutos) Ahora vamos a conversar sobre el proyecto. <u>Preguntar:</u> • ¿En qué ha consistido el proyecto “Warmikuna Puririsun” (Mujeres caminando)? • ¿Cuál ha sido la función de la coordinadora feminista promovida por el proyecto? • ¿En qué actividades han participado?	¿Qué factores influyeron en su decisión de ser lideresas? ¿Han recibido algún tipo de charla sobre su rol de lideresas? ¿Cuándo toman contacto con el proyecto Warmikuna Puririsun (mujeres caminando) de Flora Tristán? ¿En qué ha consistido la participación en el proyecto? ¿Conoce la existencia de la Coordinadora Feminista en Canchis? ¿Cuál es su participación?

4. PERTINENCIA Y EFECTOS (40 minutos)

Mostrar unas fotos

a) Pertinencia (20 minutos)

Se agruparán a las mujeres según el distrito de procedencia (Sicuani, Combapata, Tinta y Checacupe), para ello es importante contar con mesas y sillas para que puedan tener facilidad para el trabajo de grupo.

Se les preguntará:

- ¿Cuál ha sido la importancia del proyecto y sus diferentes actividades en mejorar la situación de vida y derechos de las mujeres en la Provincia de Canchis y en cada distrito?
 - a. ¿Cuál ha sido el mayor aporte del proyecto en la vida de las mujeres y acceso a sus derechos en sus distritos?
 - b. ¿Qué actividades han sido las más efectivas / útiles para el logro de los objetivos?

a) Efectos: cambios en el ámbito personal, familiar y comunitario (20 minutos)

Ahora vamos a conversar sobre los cambios que ustedes han tenido como participantes del proyecto y de sus actividades.

Preguntar:

- Entregar hoja y lapicero para que escriban lo que se les va a preguntar
- En qué medida su participación como lideresa ha generado cambios en diferentes áreas de sus vidas.
- Luego si quieren compartir de forma voluntaria algunos de los cambios lo pueden hacer.
- O también pueden compartir sus ideas sin entregar la hoja, solo de manera verbal.
- Generar un breve intercambio sobre los aportes en base a los cambios experimentados.

Luego: • ¿Cómo se ven de acá a dos o tres años, sin la presencia del proyecto? • ¿Cómo harían para dar <u>continuidad</u> a la coordinadora y las actividades en beneficio de otras mujeres? • ¿Qué otra sugerencia podría dar para futuros proyectos en beneficio de otras mujeres? • Agradecer, hacer un cierre con un resumen breve de lo trabajado en la sesión.	<i>Mostrar unas fotos</i>
---	----------------------------------

Anexo 2. Relación de participantes

ACTIVIDAD: GRUPO FOCAL

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN-ORGANIZACIÓN-COMUNIDAD	LUGAR	DNI	TELÉFONO
1	Norma Huanca Unda	GIES	Checacupe	80817244	948239427
2	Juliana Mamani Rios	GIES	Canchis	24718745	931161020
3	Amelia Choqueluque Mamani	GIES	Canchis	451522897	986197916
4	Vicenta Cahuana Hullca	Teología Andina	Canchis	29661187	984679051
5	Francisca Quispe Mamani	ADIDEMU	Combopata	29678222	944299295
6	Trinidad Quispe Quispe	AMAEF	Canchis	24712563	971139048
7	Guillermina Duran Chipana	ADIDEMU y Red de la Mujer	Combopata	24680204	984557481
8	Rosa Mamani Flora	GIES	Sicuani	24713480	946508402
9	Jessica Condori Supu	Olla común	Sicuani	47084748	966437654
10	Vila Vito Soto	Olla común	Sicuani	24703875	932114241
11	Rena Pacco Quispe	Olla común	Sicuani	2477915	945545824
12	Ana Beatriz Yucra Pacco	Olla común - JES	Sicuani	73905775	918487973
13	Rosa Sufho Ecallo	ADIDEMU y Red de la Mujer	Morangani	24712928	974967846
14	Maruja Maldonado Taipe	ADIDEMU	Chumo	24711829	984527360
15	Rosalía M: Mamani Quispe	JES - GIES	Sicuani	73906424	928039536
16	Matilde Taco Ttica	ADIDEMU	Sicuani	24703415	957768907

17	Oshin Sheyla Soncco M.	JEG - E GIES	Sicuani	74150231	928343770
18	Karina Calla Mendoza	ADIDEMU	Chumo	42394565	925805491
19	Victoria Soncco Roa	ADIDEMU	C. Chapichumo	48662473	917125338
20	Gloria J. Pílares Sugo	GIES – WARMIKUNA PURIRISUN CANCHIS	Sicuani	06131711	948686999

ACTIVIDAD: ENTREVISTAS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN- ORGANIZACIÓN- COMUNIDAD	CARGO	LUGAR
1	William Rivas	Gerencia Regional	Sub gerente de facilitación de la Calidad Social	Cusco
		Instancia regional Cusco	Representante	
		COREMUJ	Ex Coordinador	
2	Rosa Chambi	CEM Canchis	Psicóloga, actual coordinadora	Canchis
3	Kari Macedo	Alcaldía de la Provincia de Canchi	Ex alcaldesa (2021-2022)	
4	Luis Ziler Mamani	Instancia Provincial Canchis Municipalidad Distrital de Checacupe	Ex gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Canchis (2021 - 2022) Gerente de la Municipalidad Distrital de Checacupe hasta julio 2023)	
5	Susan Sardón	CMPFT (Programa de Desarrollo y Salud)	Encargada de finanzas	Lima
6	Eleana Rodríguez	CMPFT (Coordinación Estratégica de DDHH - CMPFT)	Coordinadora Estratégica de DDHH Responsable del proyecto	Cusco
7	Rosmery Roca	CMPFT	Coordinadora Local	
8	Maireth Dueñas	CMPFT	Responsable de proyectos	Lima
9	Jorge Irazola	FARMAMUNDI	Representante COPARTE DEL PROYECTO	España

